

DL
02
T(1)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROYECCION UNIVERSITARIA:
DOS PARAMETROS**



Tesis

Presentada a la Junta Directiva
de la Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos

Por:

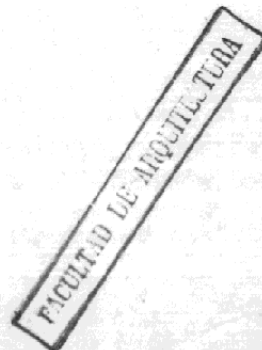
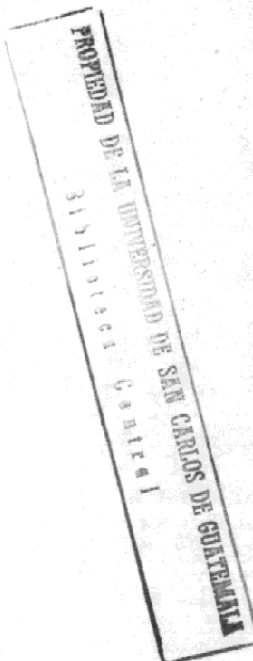
**JOSE ROBERTO AGUILAR SAMAYOA
CARLOS ALFONSO RAMIREZ PORTILLA**

Al conferírseles el título de

ARQUITECTO

Noviembre de 1974

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA**



**JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano:
(Vocal 1o.).
Vocal Segundo:
Vocal Tercero:
Vocal Cuarto:
Vocal Quinto:
Secretario:

Arq. Lionel Mendez Dávila
Arq. Francisco Chavarría
Arq. Ricardo Mendía
Br. Julio César Fonseca
Br. Francisco Anleu
Arq. Alberto Castañeda

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Decano:
Secretario:
Examinador:
Examinador:
Examinador:

Arq. Lionel Méndez Dávila
Arq. Gilberto Castañeda
Arq. Mario Hugo Rosal
Arq. Marcelino González
Arq. Jorge Escobar

A NUESTRAS FAMILIAS

INDICE		Página
A)	CENTRO DE SEMINARIOS COLEGIO STO. TOMÁS	
B)	CENTRO MULTIPROFESIONAL COLONIA LA FLORIDA	
I)	INTRODUCCION	1
II)	JUSTIFICACION Y ENTREVISTAS	4 y 17
III)	OBJETIVOS Y ORGANIZACION	24
IV)	PROPUESTA EDILICIA	31
A)	- Localización	33
	- Breve Reseña Histórica	36
	- Definición del partido	43
	- Descripción del programa	47
	- Materiales	55
	- Planos	57"A"
B)	- Localización	59
	- Descripción del partido	65
	- Descripción del programa	69
	- Materiales	83
	- Planos	84"A"
V)	PROPUESTAS ECONOMICAS	85
VI)	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
VII)	BIBLIOGRAFIA	95

INTRODUCCION Y

DEFINICION DEL
PROBLEMA

La Universidad de San Carlos en su continuo afán de actualización, para mejor servir al pueblo de Guatemala, enfoca ahora grandes esfuerzos con el fin de lograr su proyección al medio real, a través de la aplicación de nuevas técnicas de estudio.

El estudiante necesita palpar su ambiente, abrirse horizontes con el diálogo y trabajo en equipos integrados por individuos de diversas facultades, y acostumbrarse a luchar por las necesidades de los miembros de su sociedad.

De esta preocupación nació nuestro trabajo de tesis, que consiste en el estudio y realización de dos proyectos que facilitarán la extensión social del Alma Mater.

El primer proyecto se trata de un CENTRO DE SEMINARIOS, en el cual se logra la creación de un ambiente adoc para congresos —nacionales e internacionales—, conferencias, diálogos y todo tipo de seminarios que necesite la nueva enseñanza.

El segundo proyecto consiste en un CENTRO MULTIPROFESIONAL, donde estudiantes de esta Universidad, y de todas las Facultades, desarrollarán programas de EDC —Experiencias Docentes en la comunidad—, y de EPS —Ejercicio Profesional Supervisado—, en contacto directo con los habitantes del medio circundante.

Es conveniente apuntar, que el CENTRO DE SEMINARIOS, se llevará a cabo gracias a un trabajo en equipo formado por las autoridades correspondientes de la Rectoría, Catedráticos, y alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

El CENTRO MULTIPROFESIONAL se efectuará debido a un convenio entre la Universidad y la Municipalidad Capitalina, en el que la Facultad de Arquitectura aporta la investigación final y el diseño —aprobado por las personas encargadas—, la Universidad el terreno, y la Municipalidad el financiamiento para su construcción por etapas.

Hemos de luchar integradamente, para que existan eficaces sistemas de lanzar al estudiante, de proyectar al individuo social y de colocar al futuro profesional en su medio, y lograr así que nuestra casa de estudios cumpla más intensamente las funciones de docencia, investigación y servicio que la deben caracterizar.

Los conceptos expuestos en el trabajo son producto de la investigación realizada por:

EQUIPO DE TRABAJO:

- DIRECTO (Facultad de Arquitectura):
Br. José Roberto Aguilar S.,
Br. Carlos Ramírez Portilla,
Arq. Eduardo Aguirre Centero (Asesor)
- INDIRECTO (Depto. de Servicio Social Universitario):
Dr. Otto Menendez,
Dr. Jorge Cordon.

EQUIPO DE CONSULTA:

Representantes de cada facultad.
(Cfr. Actas del Depto. de S.S.U.)

JUSTIFICACION Y ENTREVISTAS

REALIDAD DE NUESTRO PAIS

Guatemala tiene una extensión de 108,889 kilómetros cuadrados (130,000 contando a Belice) y una población de (dato exacto último censo).

Al realizar un estudio de las riquezas explotadas e inexploradas del país y al analizar la cultura, alimentación, vivienda, ingreso per-capita, salud y bienestar de la población nos encontramos con que hay demasiadas diferencias que deben tomarse en cuenta, porque de observarse un dato estadístico promedio habría una distorsión de esa realidad que se trata de investigar.

En un estudio elaborado en base a más de cien indicadores de grado de desarrollo demográfico, económico, social, político y cultural, donde fueron comparados todos los países de América Latina encontramos a Guatemala ocupando el penúltimo lugar, seguida solamente de Haití. (Cabezas, Betty....1968).

El crecimiento del Producto nacional bruto ha estado situado en los últimos años alrededor del dos por ciento per-cápita, habiéndose fijado en Punta del Este (1963) una meta permanente del 2.5 por ciento.

Este crecimiento favorecía al sector industrial (9 por ciento) frente al sector agrícola (3.4 por ciento) debido al auge del mercado común centroamericano.

Universidad y desarrollo

El artículo 99 de la Constitución de la república asigna a la Universidad de San Carlos de Guatemala "promover con todos los medios a su alcance, la investigación científica y filosófica y la difusión de la cultura; y cooperar en el estudio y solución de problemas nacionales".

Más aún, aunque no hubiera el citado mandato constitucional, la Universidad tendría la obligación moral de luchar por la superación, en todos los órdenes de la población del país.

Esa búsqueda de mejores condiciones de vida se ha venido a llamar desarrollo. Dentro de la búsqueda del desarrollo hay diversas tendencias y actitudes que son: la de los tradicionales, la de los desarrollistas, la tesis del foco guerrillero y la de la promoción popular (social cristiana). (Amaro Nelson, 1970).

El comercio exterior depende de dos productos básicos: café y algodón, que son los que reportan el mayor ingreso de divisas.

Existe una elite ilustrada, en mayor o menor medida, y una gran masa analfabeta que alcanza hasta un 60 por ciento.

La riqueza tiende a concentrarse en zonas urbanas y en grupos ladinos.

“Mientras el departamento de Guatemala alcanza un PNB de Q.1,111 en 1966, para la misma fecha, las regiones indígenas de Alta y Baja Verapaz llegaban sólo a un promedio de Q.42.” (cfr. Hacia una política de desarrollo en Guatemala. José Antonio Pérez Calderón, Revista Apuntes Universitarios, año VIII, n. 44).

En otras palabras, hay grupos de población que tienen un nivel de vida como el de Europa entre tanto que otros sectores pueden compararse a los más subdesarrollados del mundo.

La búsqueda de mejores perspectivas de vida se ha venido a dificultar más en los últimos años con los problemas derivados de la desarticulación del mercado común centroamericano y con el aumento de los precios del petróleo que ha creado una inflación cuyas últimas repercusiones a nivel local y mundial no han podido ser previstas.

Hasta el momento no hay datos ni estadísticas del impacto causado por la mencionada inflación, que ha venido a dejar, en gran parte, sin efecto las tendencias y pronósticos que se habían realizado.

Sin entrar en particularidades ni distintos ideológicos, el desarrollo podría ser expresado no como el simple crecimiento económico, sino como integral: es decir que debe promover a todo el hombre y a todos los hombres (Papa Paulo VI...).

Pérez Calderón lo define como la evolución del ser humano hacia la actualización o realización de todas sus potencialidades ya sean económicas, políticas, sociales o culturales, en orden a lograr un mayor bien común y personal. (Pérez, Calderón... Hacia una...)

La Universidad, sin entrar en particularismos partidistas, podemos decir que tiene que luchar en todo lo que se dirija a asegurar mejores condiciones de vida, mayor educación y afianzamiento de la personalidad así como la plena realización de los derechos humanos.

También compete a la Universidad el estudio de la realidad nacional para formar profesionales que puedan "producir cambios favorables al hombre en su medio físico, biológico, social y cultural" (Menéndez, Otto. La Universidad... 1966).

En su acción la Universidad necesita autonomía que comprende, los aspectos económicos, administrativos, disciplinares, didácticos e ideológicos (Gómez Pérez, Rafael... 1969).

La Universidad, dentro de ese marco de autonomía, está en una posición envidiable de cara a la promoción del desarrollo tal y como lo previó la comisión de planeamiento: "La USC —escribió— de acuerdo con sus fines, debe constituirse en uno de los instrumentos más eficaces para combatir el subdesarrollo nacional. La Universidad, a través de su actividad de educación superior, debe formar al profesional de acuerdo a la calidad y sensibilidad social que necesita para que sirva a la comunidad guatemalteca. Como centro de investigación está capacitada para realizar estudios de la realidad nacional en condiciones de libertad, imparcialidad y apoliticidad sectaria. La actividad de investigación universitaria, en todos los campos del saber y a través del espacio nacional, constituye una base definitiva para orientar correctamente el pensamiento y la acción de las generaciones próximas".

"La Universidad de San Carlos está llamada a desempeñar una función de primerísima importancia en el desarrollo de Guatemala, mediante sus actividades de

docencia, investigación y extensión universitaria”.

“El examen de las nóminas profesionales actuales permite apreciar la debilidad cuantitativa de los cuadros profesionales nacionales. Considerando que el proceso del desarrollo nacional requiere del personal calificado de alto nivel en su calidad de promotores, directores y ejecutores del mismo; se hace evidente la necesidad de que la Universidad de San Carlos active la formación de profesionales particularmente en las áreas académicas más débiles en relación al desarrollo nacional. Al mismo tiempo se manifiesta también la necesidad de preparar el ambiente nacional para que los nuevos profesionales progresivamente puedan trabajar en todo el país, por lo menos, dentro de los mínimos de subsistencia y de superación profesional”. (Apuntes Universitarios, Año VI No.4, P.8)

En resumen, se puede decir que la Universidad nacional tiene de cara a la sociedad que la hace posible y la conforma un deber de primer importancia, concomitante con la triple finalidad de la Universidad: investigación, docencia y servicio.

En el campo de la investigación, compete, *recabar información* y profundizar en lo que constituye la realidad nacional, así como tratar de interpretar, en forma pluralista, esa realidad.

En el campo de la docencia, cabe, por un lado, la enseñanza teórica de esa realidad y, por otra, la enseñanza práctica, el acercamiento del propio estudiante a esa realidad a través de las experiencias docentes con la comunidad y el ejercicio profesional supervisado.

También cabe una vasta proyección social o extensión a través de la difusión, en distintos niveles, de todo conocimiento que conlleve a la superación en cualquier orden y a la realización o encuadre de una vida más humana.(1)

(1) Confrontar en este sentido: Ateon, Rudolph, La Universidad latinoamericana, 1968; Asturias, Miguel Angel, La verdadera revolución en nuestros mundos es la revolución científica, Apuntes Universitarios, Año VIII, n. 37, pp. 8 y 9; Menéndez, Otto, Una Solución interdisciplinaria, Apuntes Universitarios, Año VI, no. 5, pp. 24-29; Thesing Josef, La Política, Centro de producción de materiales, USC 1970, pp. 162-163; Cuevas Cruz, José Rodolfo, Renovación docente a través de las actividades universitarias con la colectividad, Tesis presentada en la Facultad de arquitectura, 1973; III Encuentro universitario europeo, organizado por el Instituto para la Cooperación Universitaria (ICU), 1973, publicaciones varias hechas con motivo de esta reunión; Tünnermann B., Carlos, rector de la Universidad nacional autónoma de Nicaragua y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y presidente del CSU Centroamericano (CSUCA), discurso; Gómez Antón, Lección inaugural en la Universidad de Navarra, Pamplona, España, 1970.

EL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD

Como puede observarse el problema de la justificación tiene que contemplar varios aspectos. Primero hablamos del país y su situación: marco de acción de la Universidad. Luego hablamos de ésta, esbozando algunas de sus características.

Ahora hablamos del estudiante, de sus necesidades, y de la nueva técnica docente planteada para resolverlas; y así, en la medida de lo posible las del país.

En un sondeo meditado, a primera instancia nos encontramos con:

- a) El estudiante tiene poca relación con la práctica de su carrera durante sus años de estudio. Deducción: EL ESTUDIANTE NECESITA PRACTICA PROFESIONAL EN SUS ESTUDIOS.
- b) El estudiante tiene poca relación práctica con otras facultades. Deducción: EL ESTUDIANTE NECESITA RELACION DE TRABAJO INTERFACULTATIVO EN EL AMBIENTE REAL.
- c) En la vida profesional, el universitario tiene poca relación con profesionales de otras disciplinas. Deducción: EL ESTUDIANTE NECESITA TENER UNA VISION DE CONJUNTO DE LA REALIDAD AMBIENTAL-SOCIAL.

Ref.: (Información no impresa, realizada por equipo de trabajo Depto. S.S.U.), (Aguirre C. Tesis), (Menendez... Términos y Conceptos...: 1972).

Los programas que centralizan la acción de encarar el panorama son el EPS –Ejercicio Profesional Supervisado– y el EDC –Experiencias Docentes en la Comunidad–. Desde la oficina de Servicio Social Universitario las soluciones principales se determinan a estos ejes.

La educación es una actividad elemental para la supervivencia de la sociedad, por lo que hacia ella debe estar orientada, y volcar en ella su caudal.

Para poder solventar estas necesidades internas, necesitamos la creación de centros especiales que permitan trabajar bajo las expresadas necesidades hechas principios de acción.

De esta última razón dimana el hecho de la continua actualización de los métodos de enseñanza y la aplicación de las nuevas metodologías, que son para nosotros una justificación importante del trabajo presentado.

Dos adagios pueden servirnos para su interpretación:

- Aprender haciendo
 - Hacer haciendo.
- Ref: (Cuevas Cruz, J.K. 1974).

Todo profesional tiene como verdad fundamental que la experiencia es la mejor maestra, y que lo que aprendió en los libros, no tiene valor hasta que no se plasma en la realidad, con algo personal de propio producto.

La educación nos lanza al hacer, y la mejor manera de aprender algo es haciéndolo. La enseñanza no debe quedar reducida a la prédica, hay que educar al alumno a hacer, haciendo. Quitarle el miedo, acostumbrarlo al esfuerzo, a que sus ilusiones no queden reducidas a palabrerías, etc., en una palabra: SITUARLO.

La universidad es una respuesta a las necesidades de la colectividad, y tiene que velar por la solución de las mismas. Dentro de esta extensa labor, el alumno tiene la más importante función, si vemos en él al futuro profesional.

Ref.: (Méndez, O.R. 1er. Congreso sobre S.S.U. pag. 25.)

CENTRO DE SEMINARIOS Y CENTRO MULTIPROFESIONAL: PROPUESTAS DE SOLUCION

Ante estos horizontes el Alma Mater —en su Depto. de Servicio Social Universitario— se propone crear centros de docencia, investigación y servicio, cuyo fin sea el

enfrentamiento del alumno con la realidad que lo circunda. Lugares adoc para el intercambio de experiencias, para vislumbrar nuevos campos de acción, aprender la manera del trabajo en equipo multidisciplinario.

Hoy concretamente planteamos un Centro de Seminarios y un Centro Multiprofesional.

En un centro multiprofesional puede además determinarse el grado de transferencia educacional por medio del EDC y del EPS, lográndose la orientación del catedrático hacia una mayor efectividad educacional. Lo mismo se aplica a un centro de seminarios y de extensión cultural, donde la formación teórica y el diálogo —de profesores, alumnos o de ambos en actividades comunes— determinen su conocimiento y superación, descubran sus fallas, y posibiliten su corrección por medio de actividades intensivas en el seno de las instalaciones de dicho centro.

En estas unidades de docencia pueden llegar a funcionar las distintas disciplinas en conjunto, considerando los problemas integralmente. Es decir, la enseñanza se realizará desde un punto de vista universal, multidisciplinario y multiprofesional. Se estructurarán nuevas unidades con elementos pertenecientes a distintos sectores, de una manera armónica, logrando maximizar objetivos que les son comunes.

Las limitaciones personales de capacidad, de estudio, de aptitudes y de gustos, no son en este tipo de educación obstáculo para la formación. Nace aquí el amor a la sabiduría ajena, al diálogo, a la investigación, y al apoyo en los demás: EL EQUIPO.

Correspondió a la facultad de Arquitectura la exposición de la idea concreta. Se nos dió en proyecto de tesis la investigación y organización general de los centros así como el diseño de los proyectos para su construcción, que, desarrollados especialmente para las circunstancias, permitan tratar las facetas que los años anteriores de maduración de la enseñanza habían dejado sin atender en nuestro medio.

Como podrá verse, el programa planteado para cada uno de los edificios, dentro de las limitaciones económicas en que se pretenden construir, tiene los requisitos mínimos para

servir al estudiante y a la comunidad.

El CENTRO DE SEMINARIOS, por la tendencia de la Universidad de abrir sus puertas a los medios interno y externo, lo que viene a solucionar es el continuo cambio de experiencias necesario para las personas que verdaderamente quieren mantener y aumentar el caudal de sus conocimientos: "De la discusión nace la luz". Actividades facultativas "fuera de muros", congresos universitarios nacionales e internacionales, sesiones de trabajo y otras actividades de esta naturaleza, encontrarán en este centro un lugar de estudio tranquilo, para hacer un parón en la jornada y salir renovados a trabajar más por nuestro medio.

El Depto. de Servicio Social Universitario, tiene dos importantes funciones, planteadas en su Memoria de Labores 71-74, cuya mención en este estudio es de vital importancia:

—"Fomentar en el personal de la Universidad —autoridades, profesores y estudiantes—, actitudes favorables e incrementar sus conocimientos y experiencias sobre el EDC".

—"Preparar personal necesario para formular y realizar el programa de EDC".

Para lograrlo, dicho departamento organiza seminarios de formación en los lugares más adecuados a su alcance; la experiencia de estas realizaciones exige un lugar de categoría universitaria diseñado específicamente para reuniones. Solo este departamento lleva realizados diez seminarios, con la asistencia de 493 personas —profesores y alumnos— alrededor de estos temas. Casi todas las facultades hacen los suyos, para definir la acción de su EDC y de su EPS; para ello han utilizado el Colegio de Santo Tomás, siempre que este ha llenado los requerimientos mínimos (ref. Depto. de SSU. Memoria...).

En las facultades, y muy concretamente en la de Ingeniería, aparte de los seminarios mencionados, se nos indicó la urgencia de tener un lugar para la formación de profesores y formación extracurricular de alumnos, así como para las reuniones que sucesivamente sostendrán para revisar el proceso de reestructuración, independiente en cada una de ellas.

Para tener una visión completa del asunto conviene leer las entrevistas que se adjuntan como parte final de esta JUSTIFICACION, donde las autoridades respectivas nos indican necesidades actuales como posibles usos futuros del centro planteado. La Ing. Beatriz Charnaud nos indicó que en su facultad se realizan un promedio de cinco seminarios durante el curso, sin contar con un local apropiado, y otros tantos se dejan de hacer por no contar con este medio; principalmente los seminarios de carácter docente-estudiantil.

Desde su adquisición, la Casa Antigua de la Universidad —como se le llama al mencionado Colegio— se ha utilizado como sede de seminarios y congresos universitarios, haciéndose ver claras sus aptitudes para acoger en su ambiente apasible reuniones de este tipo y demostrándose, al mismo tiempo, la necesidad de la construcción de un agregado que aumentara sus posibilidades de rendimiento y facilitara albergue a sus visitantes. Fue perfilándose de este modo el plan que aquí se presenta.

La ciudad de Antigua Guatemala ha ido tomando con el paso del tiempo el carácter de “ciudad cultural del país”, de hecho se citan en ella de las más altas joyas de nuestra nación. Entre las posesiones con que allí cuenta el Alma Mater la que mejores posibilidades de uso detenta es esta bella casa, por ello su continua utilización; las demás no brindan la mínima instalación indispensable ni el sabor histórico y estético que la citada nos da.

Nuestra propuesta es el “Centro de Seminarios Colegio Santo Tomás”, aunándose de este modo la urgente necesidad de un centro de seminarios y el gran potencial del antiguo monumento.

Sintetizando, los datos más relevantes para esta decisión fueron a nuestro juicio:

- la necesidad que presenta el Depto. de Servicio Social Universitario para cumplir sus funciones (con él la Universidad)
- la necesidad sentida de cada facultad, que frena la debida ejecución de seminarios y cursillos de catedráticos y alumnos,
- la confirmada capacidad del Colegio de Santo Tomás para actividades de este tipo.

- su localización en la Antigua, que obsequia con su cultura inherente las actividades que en ella se realizan y facilita la proyección de la Universidad.

Pasando a la segunda propuesta, entraremos al terreno de la práctica directa, donde la mayoría de las facultades carecen de experiencia y nunca ha existido una relación interfacultativa intensa, observándose en consecuencia la ausencia de soluciones integrales: humanas.

El CENTRO MULTIPROFESIONAL de la Florida —edificio en el que cada facultad posee un sector docente— goza de trabajos justificantes anteriores a la elaboración del nuestro, aunque por la definición inestricta que existe en la actualidad de los conceptos de EDC y EPS, y por la escasa experiencia de trabajo, su ordenamiento teórico-práctico no encontrará datos estadísticos ni normas empíricas que determinen su estructuración. En esta etapa fue de gran ayuda al equipo de consulta, que aportó directamente su experiencia.

Su localización conlleva dos razones, una: las facilidades que la Municipalidad capitalina está dispuesta a brindar, media vez la Universidad Carolina destine el terreno para un centro multiprofesional como el que aquí se plantea; y otra: las características propias que el lugar presenta:

- a- "Cantidad de población suficiente para obtener resultados evaluables en una programación integral; suficiente pero no excesiva para lograr su control" (Soto, A., Piedrasanta R..., 1966, 45)
- b- "Patrones de vida bastante bajos en una población cuya mayoría puede considerarse como inmigrantes de otras colonias o zonas del país." (Op.Cit. 45).
- c- "Relativa facilidad para delimitar una programación por situación geográfica". (Op. Cit. 45)
- d- "Cercana al Centro de la ciudad capital, lo cual permitiría con facilidad el desempeño de labores por personal altamente calificado con residencia en el centro de la ciudad". (Op. Cit. 45)

- e- "Tienen vivienda propia el 46.63°/o de su población; alquilan la vivienda el 45.34°/o y el 8.03°/o la tienen en usufructo. (Andrade, Guillermo. Programa del Centro...)

El Centro Multiprofesional, además de cumplir con las exigencias sociales de la educación actual, responde a las funciones y necesidades planteadas por el Depto. de Servicio Social Universitario, entre ellas mencionamos:

- "Hacer de todos los programas de EDC de la Universidad de San Carlos un solo programa integrado y coordinado".
- "La promoción de los programas de EDC y EPS de la Universidad requiere de la formulación y puesta en práctica de programas específicos a nivel de sus unidades docentes". (Depto. de SSU. Memoria de labores 1971-1974).

Es decir que el Centro será una unidad docente, situada en un ambiente de la colectividad adecuado a sus funciones, que desarrollará programas específicos con relación interfacultativa multidisciplinaria, posibilitando la integración y coordinación de los EDC y EPS de cada profesión.

Si queremos analizar la necesidad en las facultades, basta asomarse a ellas para observar que la mayoría carece de un medio de docencia y servicio

El número de estudiantes que podrá ocupar el centro simultáneamente en acción intramuros se calcula de 250. Lo que rápidamente nos lleva a la conclusión de que el centro planteado será el primero de una serie de unidades semejantes dispersas por todo el territorio nacional, que posibilite la acción de todo el alumnado.

Los programas de integración coordinada serán una fase a cubrir posterior a la presentación de nuestro trabajo, esta meta asegurará la unión que da la fuerza, y nos ayudará a cumplir con los fines de la Universidad de San Carlos.

Es de esperar que de este modo la zona vaya paulatinamente adquiriendo el perfil de una comunidad educacionalmente implementada, auxiliada por la colaboración de un grupo

con mentalidades científicamente formadas e impulsado por el bagage de la sabiduría en acción del Alma Mater.

“Creemos que la actividad universitaria, en si misma, es una ... Creemos que la acción universitaria necesita realizarse en forma que permita demostrar científicamente su significación en la vida del país, y concretarse en forma que ayude a resolver problemas importantes de la comunidad guatemalteca”. (Soto, A... Justificación del Proyecto, 45)

Dentro del renglon JUSTIFICACION debemos pasar a analizar las entrevistas que se presentan a continuación de esta sección.

En pláticas que sostuvimos con las autoridades de las diversas facultades, se llegó a determinar que para cada facultad, la utilidad que se le dará a los centros, variará según el caso.

Se hará un breve comentario al respecto, indicando el uso, según la facultad, ya sea para el Centro de Seminarios, ya para el Centro Multiprofesional.

A) CENTRO DE SEMINARIOS

Para el caso del CENTRO DE SEMINARIOS, todas las autoridades se mostraron satisfechas de esta iniciativa del Consejo Consultivo de Servicio Social Universitario de la Rectoría del Alma Mater.

Como puede suponerse, hay facultades que tienen mayores posibilidades y planteamientos de usos, tal es el caso de Humanidades, pero en todas existe la necesidad de la organización, al menos, de seminarios de temas circunscritos a su facultad y la necesidad de seminarios o congresos a nivel interfacultativo, nacional e internacional.

Entonces, como era de esperarse, el resumen de estas entrevistas podría ser, en su primera parte, los usos y fines que motivaron este diseño, que se explica en la DEFINICION DEL PROBLEMA y la JUSTIFICACION correspondiente al Centro de Seminarios. Todas las facultades se mostraron muy interesadas al respecto.

De las sugerencias que se salieron del primer esquema podemos anotar las siguientes: Este centro, partiendo de la realización de seminarios universitarios, podría convertirse paulatinamente en una CASA DE LA CULTURA. Sería pues en esencia, un Centro del cual se irradiará sabiduría y que esto fuera principalmente lo que lo identificara.

A este centro la facultad de Humanidades podrá añadir la ESCUELA DE VACACIONES, siendo una escuela en la cual se impartan cursos únicos y ampliamente relacionados con nuestro medio. Tales, a modo de ejemplo, pueden ser: Arte Colonial, Arte Maya, Escuela de Bellas Artes, Antropología Social, Problemática Política General ó Concreta, Integración Centroamericana, etc., etc. Esta escuela podría ser un medio

importante de mantenimiento del Centro, como luego se explicará en los métodos de financiamiento.

A este planteamiento podríamos añadir la sugerencia en que cayeron todos los representantes, que es la de alquilar el Centro a entidades nacionales o internacionales que se dediquen a la docencia y promoción de la sociedad en todos los campos del saber humano. Por ejemplo: Colegios Profesionales, INTECAP, INCAP, ICAITI, SIECA, ICA, Sociedad Dental, etc.

Ingeniería, por medio de su encargada del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, nos dió sugerencias concretas acerca de las posibilidades de uso como Centro Piloto de la Zona en lo referente al Ejercicio Profesional Supervisado que en su facultad se realiza. Esto además de dormitorio para los que lo necesitaran en La Antigua, podría ser el lugar central de reunión, ya que goza de las instalaciones adecuadas para el cambio de impresiones, medios de docencia y salones de conferencias.

Además nos indicó la necesidad urgente que tiene dicha facultad de un centro de esta naturaleza, debido a que realizan continuamente seminarios para catedráticos y para alumnos. Hacía incluso la observación de que en su facultad no se ha realizado el proceso, común en casi todas las facultades, de restructuración, para el cual un lugar de este tipo es ideal.

Estas sugerencias resumen, por unidad de criterio, a las presentadas por las demás facultades.

B) CENTRO MULTIPROFESIONAL

Para el caso del Centro Multiprofesional, por habernos encontrado con diversidad de opiniones, se analizará el uso según el área.

- I) Como primer punto, abordaremos el Area de Servicios Públicos, con las Facultades de Humanidades, Derecho y Económicas.

- 1) Las autoridades de la facultad de Humanidades nos indicaron que este centro puede llegar a ser de gran utilidad para actividades de tipo curricular, tanto para la práctica docente como para prácticas de laboratorio. Nos indicaron además que el centro puede llenar las necesidades para EPS dentro de las ramas de Psicología y Pedagogía integral, etc. Es conveniente hacer notorio que para la facultad de Humanidades por medio del centro se logra una proyección multidisciplinaria hacia el servicio social de una forma muy eficaz. (entrevista Lic. Guillermo Putzeys)
- 2) Para la Facultad de DERECHO, el centro será de utilidad para la instauración de un Bufete Popular. Se puede decir, que en dicho bufete se harán diagnósticos y programaciones sobre estudios, dentro de las ramas de tipo penal, civil y laboral principalmente. Se trabajará también en puntos de EPS previamente determinados. Ref.: (1er. Seminario sobre el Bufete Popular. 1971, Entrevistas: (Lic. Wilfredo Valenzuela, Lic. Rolando Morgan).
- 3) Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), un punto importante a desarrollar en la facultad de Economía dentro del centro Multiprofesional. Puede aplicarse también para puntos de EPS, pero no a tan gran escala como sería para el EDC, ya que el anterior se desarrolla generalmente en el área rural.

El centro, ofrece a dicha Facultad un amplio panorama, para verificar estudios de ingresos y gastos, ocupaciones, censos económicos, fuerzas de trabajo, capacitación, organización de la pequeña empresa, etc. dentro del medio donde se desarrolle.

Entrevista: (Lic. Antonio Cerezo Ruiz).

II) Como segundo punto pasaremos a analizar el área de servicios técnicos, con sus facultades de Arquitectura, Ingeniería y Agronomía.

- 1) Por las características propias de la carrera de Arquitectura, este centro se utilizará principalmente para el desarrollo de programas de EDC

—Experiencias Docentes con la Comunidad—. Este trato con el medio real, puede llevarse a cabo por medio de estudios en pro del mejoramiento de las condiciones de vida, con la correspondiente colaboración física por parte de la Facultad, para solventar los problemas de tipo arquitectónico que se hagan notar. En algunos casos, los estudiantes del centro, podrán desarrollar, como supervisores, su Ejercicio Profesional Supervisado. Entrevista: Arq. Eduardo Aguirre.) (1er. Seminario sobre EDC en Arq., 1971).

- 2) Las autoridades de la facultad de Ingeniería nos hicieron notar que el centro sera de gran utilidad para el transcurso de toda la carrera. Es decir, por medio de él se podrá hacer las prácticas de laboratorio en pro de la comunidad, prácticas de taller, etc., en todos los niveles de enseñanza. Para los años avanzados se harán investigaciones sobre la ingeniería sanitaria, sociología y puntos de necesidad para la colonia. Entrevista: (Ing. Beatriz Charvaud) Ref: (Charnaud, 1972). (1er. Seminario sobre EPS en Ing. 1973).

Previamente determinado, podrá emplearse también para el Ejercicio Profesional Supervisado, durante los 10 meses últimos de la carrera.

- 3) Para la facultad de Agronomía, el centro multiprofesional ofrece un panorama no muy amplio para el Ejercicio Profesional Supervisado. Sin embargo sugirieron dejarlo abierto y tratar puntos con pequeños agricultores, como son la floricultura, el cultivo del maíz, frijol en pequeña escala, etc. Consideran que es conveniente participar para interrelacionarse multidisciplinariamente.

Esta facultad no podrá participar en lo que respecta a las experiencias docentes con la comunidad, por tratarse de un sector netamente urbano. Entrevista.: Ing. Agr. Oswaldo Porres. Ref.: (EPC. de la Fac. de Agronomía, 1971) (Monterroso, 1971).

- III) Como tercer punto se analizará el Area de Servicios Médicos, con las Facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia, y Veterinaria.

- 1) La Facultad de Medicina desempeñará una gran labor en este centro. Como primer punto servirá para la práctica de los estudiantes de tercer y cuarto año, siempre con los respectivos supervisores. Como segundo punto, se podrán desarrollar programas de EPS, actuando el estudiante como supervisor de los niveles inferiores.

Este centro operará como un pequeño centro de salud, y funcionará básicamente para curaciones. Se hará necesario conocer a la comunidad por medio de encuestas, para poder determinar los estados de salud y se tomará una acción médica Curativa, Preventiva y Educativa. Entrevista: (encargado EPS). Ref.: (1er. Seminario sobre EDC en la enseñanza de la Medicina... 1972) (Galvez, 1971).

- 2) Para la facultad de Odontología, el centro multiprofesional no funcionará para desarrollar programas de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, sin embargo, será de gran utilidad para desarrollar programas de EDC, o sea Experiencias Docentes con la Comunidad. Estos programas podrán llevarse a cabo por medio de una clínica periférica situada en el centro, en la cual se dará básicamente tratamiento integral (Prácticas de exodoncia, etc.) principalmente para madres embarazadas, para personas de edad escolar y preescolar. Por supuesto, se atenderán también casos de emergencia. Esta será parte de un programa que ha implatado la facultad de odontología para erradicar las enfermedades orales. El EDC será efectuado en esta clínica por estudiantes de 3o., 4o. y 5o. años, actuando según los conocimientos adquiridos hasta sus respectivos ciclos. Entrevista: (encargado EPS). Ref.: (Flores, 1973) (Menendez, Las EDC en Odontología... 1970).

- 3) La autoridad representativa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, nos indicó se les dará gran importancia al desarrollo del programa de EDC (Experiencias Docentes con la Comunidad) dentro del centro multiprofesional. No obstante, se podrán desarrollar programas especiales para Ejercicio Profesional Supervisado EPS, dentro de la zona. Posibles actividades podrían ser: ayuda de laboratorio a

las escuelas de segunda enseñanza del lugar; elaboración de medicamentos para las clínicas del propio centro; desarrollar programas de mejoramiento químico para la pequeña industria de la colonia; etc. Entrevista: (encargado EPS) Ref.: (Villagrán, 1973).

- 4) El Desarrollo de Programas de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Veterinaria, no podrá llevarse a cabo en este centro. Únicamente podrá emplearse para el desarrollo del EDC, o sea (Experiencias Docentes con la Comunidad), por medio de programas de saneamiento general, animal y del hogar; cursos de higiene para los vecinos; programas de medicina preventiva animal, como vacunación, revisiones, etc. Entrevista: (Dr. Carlos Sánchez F.) Ref.: (1er. Seminario sobre EPC..., 1972) (Gálvez. 1971).

Para finalizar sólo nos queda decir, que esta serie de usos, vienen a justificar una vez más, la realización de estos centros. Ref.: (Méndez, El EPS como..., 1972) (Rodríguez, 1972).

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

OBJETIVOS Y ORGANIZACION

Entre los objetivos que se pretenden alcanzar en centros de la categoría de los presentados podemos enumerar como más importantes los siguientes:

- 1) Desarrollar en el estudiante y en el profesional el espíritu de mutua colaboración, responsabilidad y trabajo en equipo y el deseo de investigación.
- 2) Hacer del conocimiento del estudiante y/o profesional, —por medio de seminarios, encuestas, etc.— la realidad guatemalteca, enfocando temas de interés nacional dentro del campo económico, político, social, cultural etc. y motivar la búsqueda de soluciones integrales en el campo correspondiente, que nos lleven a una tecnología independiente, real y eficaz.
- 3) Aplicar los conocimientos universitarios en el medio social.
- 4) Desarrollar programas de trabajo con la comunidad, funcionando las diversas disciplinas en conjunto, integral y coordinadamente.
- 5) Enseñar al estudiante a saber acudir a las demás personas que militan ciencia diferentes a la suya, es decir, a colaborar y relacionarse multidisciplinariamente.
Ref.: (Soto A.... 1966, pag. 45) (Cordón, J.A., 1972) (Menendez, Cordón... 1970-1974). (Pomes, 1972).

Una proposición de organización de grupos y sus atribuciones generales, —para los equipos de trabajo de un Centro de Seminarios y de un Centro Multiprofesional—, se sugiere en el siguiente esquema:

PUNTO A

- I) Los miembros que podrán formar dichos equipos serían:
 - 1) **Estudiantes y profesionales en general**
 - a- como participantes
 - b- como asesores

- 2) **Catedráticos y encargados de las diversas facultades de la U. de S.C. y de personal capacitado de otras instituciones.**
 - a- como participantes
 - b- como asesores
 - c- como directivos
 - 3) **Invitados especiales, de reconocida capacidad, guatemaltecos o extranjeros**
 - a- como asesores
 - 4) **Integrantes de la comunidad donde se desarrolle el centro**
 - a- como participantes
 - b- como asesores
 - c- como colaboradores
- II) **La organización de dichos miembros dependerá:**
- 1) de su cantidad y calidad
 - 2) de los fines y objetivos que se persigan y
 - 3) de la localidad donde se encuentre.
- III) **Las atribuciones de cada miembro integrante regular podrían ser:**
- 1) **La de asistir y participar en las funciones del centro correspondiente a su grupo**
 - 2) **Integrarse al grupo y cooperar entre sí**
 - 3) **Desarrollar y cumplir las actividades que se le asignen**
 - 4) **Informar la secuencia de las mismas**

- 5) Cumplir con las atribuciones correspondientes a los miembros del centro Multiprofesional o centro de seminarios.
- IV) Los períodos de duración de los cargos de funcionario de los centros podría variar según la actividad y la importancia del cargo.

Hacemos las siguientes sugerencias:

- 1) Sería bueno tomar como base el semestre correspondiente al ciclo académico, para todos los cargos estudiantiles. Para los cargos de catedráticos el nombramiento de un año dependiendo de la Junta Directiva de cada facultad la elección del miembro representante.
- 2) En el caso del Centro de Seminarios, las actividades permanentes estarían a cargo de nombramientos directos de la Rectoría, mientras que los cargos de cada actividad (congresos, seminarios, etc.) correrán a cargo del organizador.

PUNTO B

En este punto incluimos una serie de sugerencias como temas interesantes de trabajo.

- I) Entre las actividades propias de todos los miembros del centro de seminarios, enumeramos las siguientes:
 - 1) Promover y organizar seminarios de interés a nivel inter y facultativo.
 - 2) Promover y organizar conferencias
 - 3) Promover y organizar actividades sociales, culturales como teatro, danza, música, pintura, cine, etc.
 - 4) Promover y organizar actividades deportivas

- 5) Otras actividades sugeridas por los miembros de los equipos.
- II) Entre las actividades propias de parte de los miembros del centro de seminarios sugerimos las siguientes:
- 1) El desarrollo completo de las actividades 1-2-3-4 anteriores. Según sea la actividad, será desarrollada por la disciplina o disciplinas correspondientes, es decir, una conferencia de tipo constructivo será llevada a cabo por los miembros de los colegios de ingenieros y arquitectos, etc.
 - 2) Otras actividades determinadas por los miembros del equipo de trabajo según se asignen.
- III) Entre las actividades propias a un sólo miembro, tenemos:
- 1) Asesorar las actividades o actividad
 - 2) Actuar o participar en la actividad que se asignen
 - 3) Otras actividades determinadas por el individuo
- IV) En el CENTRO MULTIPROFESIONAL, los equipos de trabajo podrían abordar los siguientes temas:
- 1) Estudio de vivienda y solución
Factor social
cultural y
económico
 - 2) Estudio de las enfermedades propias de la comunidad, su prevención y solución

Epidemias,
Enfermedades transmisibles,
Saneamiento en general,
Control de la higiene, etc.

3) Estudio de los problemas de tipo social y solución

Delincuencia,
Drogas,
Alcoholismo, etc.

4) Promoción de las actividades culturales

5) Otras actividades determinadas por los miembros del equipo de trabajo.

V) Entre las actividades propias a un solo miembro, en este mismo centro, tenemos:

1) Actividades específicas de cada disciplina y estudio

2) Actividad específica del cargo, en la administración, sección o equipo de trabajo del centro.

PUNTO C

I) Con respecto a la dependencia docente administrativa, el equipo de trabajo dependerá de los profesores y alumnos supervisores que para tal, haya asignado cada facultad. Esta supervisión estará orientada hacia la planificación, organización y evaluación de los equipos de trabajo.

II) La evaluación se hará constantemente, y de ser posible, por los propios miembros del equipo de trabajo. En el centro de Seminarios, las actividades serán evaluadas por métodos que determine la actividad concreta desarrollada.

Ref. (Aguirre... Cantero) (Soto A... 1966 pag. 49)

En los dos proyectos hemos procurado que el diseño arquitectónico permita que eventos como los sugeridos puedan desarrollarse con la mayor fluidez y encajamiento. Consideramos que estos centros se mantendrán vigentes, siempre y cuando, las continuas evaluaciones se proyecten en mejoras de eficiencia en los métodos de trabajo.

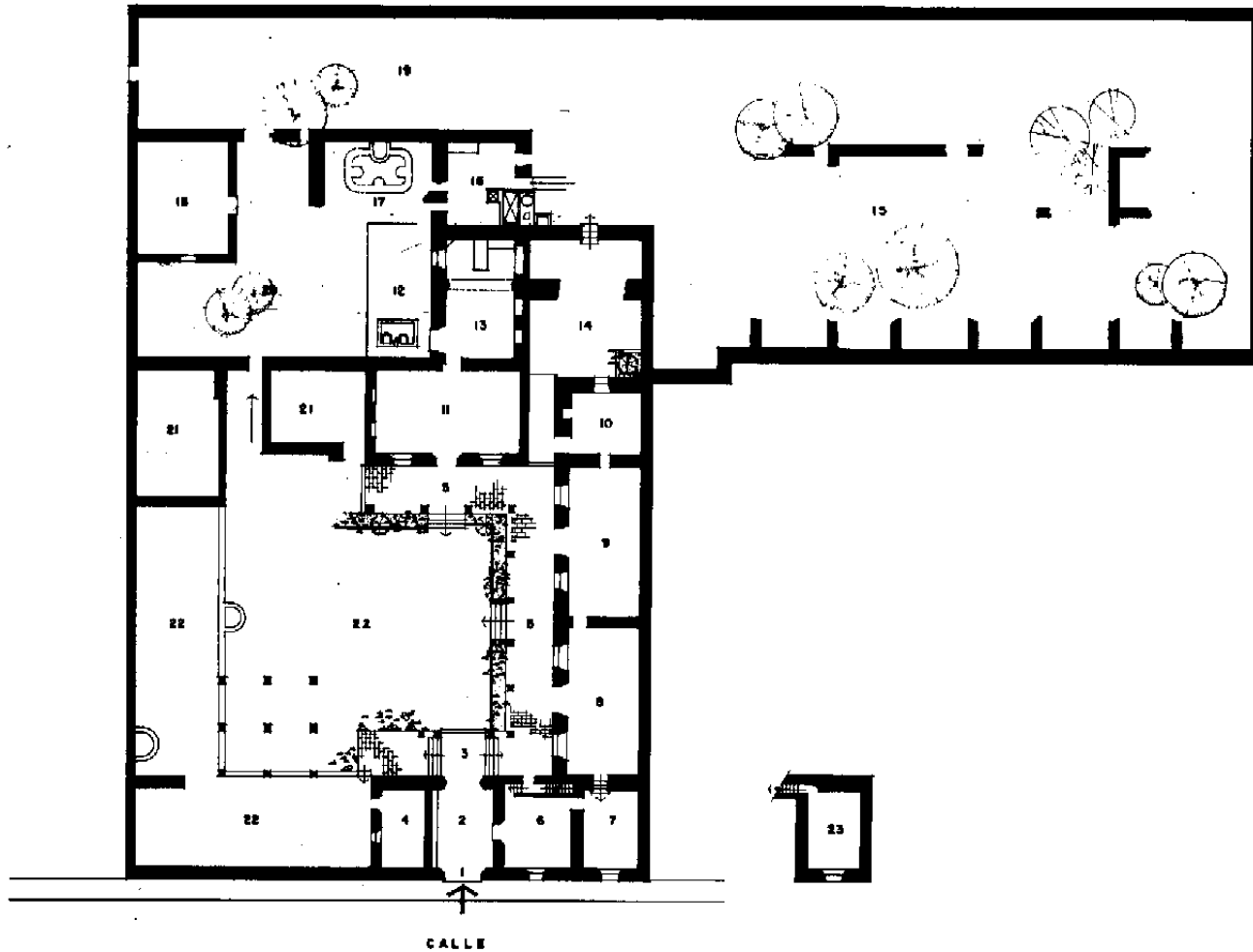
Las profesiones deben estar enfocadas hacia la sociedad, dando servicio eficiente a la mayoría de los habitantes.

El Centro de Seminarios, se ha decidido localizar en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, en Antigua Guatemala.

La historia de la Universidad tiene unidos sus inicios a esta bella casa que fuera su primera sede. Aparte de su encanto colonial, su amplio solar posterior permite, en nuestra opinión, la construcción de las instalaciones necesarias para el buen funcionamiento del centro.





El Colegio, recientemente recuperado por la Universidad, volverá de este modo a integrarse a la vida universitaria y a ser un símbolo vivo de la época que representa.

Aparte de la localización geográfica mostrada en el mapa y plano de la ciudad adjuntos, añadimos una breve reseña histórica y una descripción del estado actual de la "Casa Antigua de la Universidad".



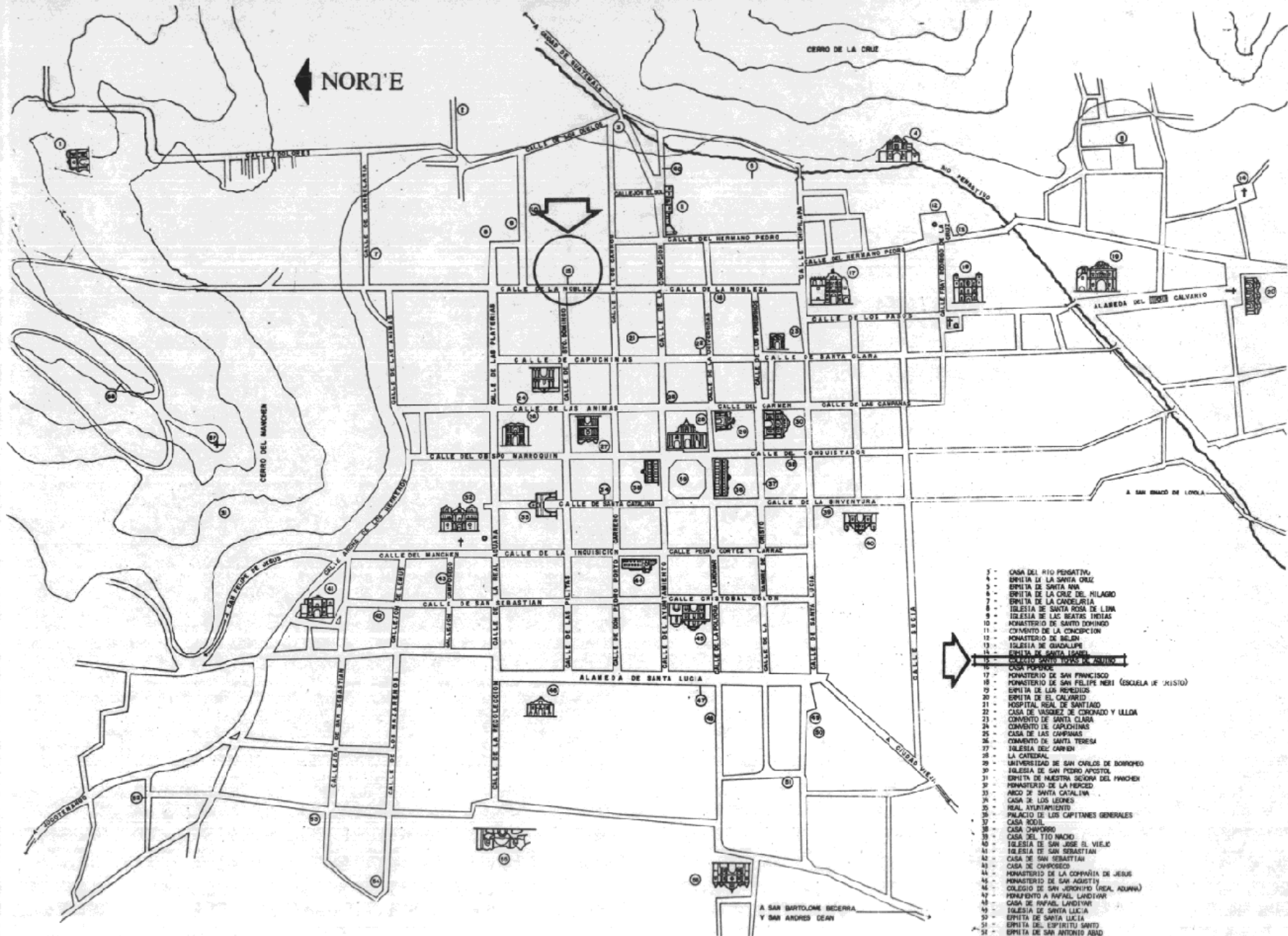
- 1 INGRESO
- 2 SAGUAN
- 3 VESTIBULO
- 4 CRUGIA 1
- 5 CORREDOR
- 6 CRUGIA 2
- 7 CRUGIA 3
- 8 SALON A
- 9 SALON B
- 10 BAÑO ACTUAL
- 11 MUSEO ACTUAL
- 12 PATIO CON PILA
- 13 COCINA
- 14 PATIO
- 15 HUERTO
- 16 BAÑO ORIGINAL
- 17 PILA
- 18 HABITACION RECONSTRUIDA
- 19 JARDIN
- 20 PATIO
- 21 POSIBLES HABITACIONES
- 22 JARDINES
- 23 HABITACION PLANTA ALTA

NOMENCLATURA

-  MURO ALTO
-  MURO EN RUINA
-  MURO BAJO
-  EMPALIZADA DE BAMBU



**PLANO DE LA CIUDAD
DE ANTIGUA GUATEMALA**



LOCALIZACION DEL MONUMENTO EN
LA ANTIGUA GUATEMALA

- 3 - CASA DEL RIO PENSATIVO
- 4 - ERMITA DE LA SANTA CRUZ
- 5 - ERMITA DE SANTA ANA
- 6 - ERMITA DE LA CRUZ DEL PILLAGO
- 7 - ERMITA DE LA CADELARIA
- 8 - IGLESIA DE SANTA ROSA DE LIMA
- 9 - IGLESIA DE LAS BEATAS VIRGENES
- 10 - MONASTERIO DE SANTO DOMINGO
- 11 - CONVENTO DE LA CONCEPCION
- 12 - MONASTERIO DE SILEN
- 13 - IGLESIA DE GUADALUPE
- 14 - ERMITA DE SANTA LUCIA
- 15 - ERMITA SANTA TERESA DE AVILA
- 16 - CASA POPRERO
- 17 - MONASTERIO DE SAN FRANCISCO
- 18 - MONASTERIO DE SAN FELIPE NERI (ESCUELA DE JESU)
- 19 - ERMITA DE LOS REVEDOS
- 20 - ERMITA DE EL CALVARIO
- 21 - HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
- 22 - CASA DE VASQUEZ DE CONTRAZO Y ULLDA
- 23 - CONVENTO DE SANTA CLARA
- 24 - CONVENTO DE CAROLINAS
- 25 - CONVENTO DE SANTA TERESA
- 26 - CONVENTO DE SANTA TERESA
- 27 - IGLESIA DEL CARMEN
- 28 - LA CATEDRAL
- 29 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BORRERO
- 30 - IGLESIA DE SAN PEDRO APOSTOL
- 31 - ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL MANCER
- 32 - MONASTERIO DE LA PERCEC
- 33 - ARCO DE SANTA CATALINA
- 34 - CASA DE LOS LEONES
- 35 - REAL AYUNTAMIENTO
- 36 - PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES
- 37 - CASA BODIL
- 38 - CASA CHOPRERO
- 39 - CASA DEL TIO NACIO
- 40 - IGLESIA DE SAN JOSE EL VIEJO
- 41 - IGLESIA DE SAN SEBASTIAN
- 42 - CASA DE SAN SEBASTIAN
- 43 - CASA DE CAMPORECO
- 44 - MONASTERIO DE LA COMPAÑIA DE JESU
- 45 - MONASTERIO DE SAN AGUSTIN
- 46 - COLEGIO DE SAN JERONIMO (REAL ACADEMIA)
- 47 - HOSPITAL DE SAN PABLO LAVOYER
- 48 - CASA DE SAN PABLO LAVOYER
- 49 - IGLESIA DE SANTA LUCIA
- 50 - ERMITA DE SANTA LUCIA
- 51 - ERMITA DEL ESPIRITU SANTO
- 52 - ERMITA DE SAN ANTONIO ABAO
- 53 - ERMITA DE SANTIAGO
- 54 - ERMITA DE LA SANTISIMA TRINIDAD
- 55 - MONASTERIO DE LA RECOLECCION
- 56 - IGLESIA DE SAN LAZARO
- 57 - MIRADOR DE LA CRUZ
- 58 - MIRADOR AL PATRON SANTIAGO APOSTOL
- 59 - PLAZA MAYOR
- 60 - CONVENTO DE SAN JUAN DE MALDONADO
- 61 - CRUCES DE PIEDRA
- 62 - FUENTES



PLANO PROPORCIONADO POR
 CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION
 DE LA ANTIGUA GUATEMALA



Aspecto del patio central

Los orígenes del Colegio de Santo Tomás de Aquino, se remontan al siglo XVI, cuando nació en los hombres de la Guatemala Colonial la necesidad de una educación universitaria para los habitantes de la nueva ciudad.

La casa que actualmente lleva ese nombre, que aloja en dos de sus salas al Museo de Artes y Artesanías Populares y en otras dos al de la Botica, es lo que —modificado por el tiempo— llega hasta nuestros días, de la construcción original del Colegio en estudio.

El Colegio de Santo Tomás debe su existencia a quien fuera el principal promotor de la cultura de la época: el obispo Marroquín. En 1562 donó dinero para que se fundase un Colegio Mayor encomendado al Santo del que lleva el nombre.

La Cédula de su erección tiene fecha de 7 de Septiembre de 1620, pudiéndose dar la primera clase el 2 de octubre del mismo año. Esta institución quedó adscrita a la Orden Dominica.

“Tenía tres aulas grandes que estaban techadas con teja que estaban amuebladas con los escritorios y muebles necesarios, un corredor y otras aulas situadas dentro de un jardín murado”.(1)

En 1625 fueron conferidos los primeros títulos. Y con más o menos problemas siguió funcionando hasta la fundación de la Universidad de San Carlos de Borromeo en 1676.

Por Real Cédula ese año pasó a ser el primer asiendo de la Universidad, y estuvo allí 86 años, es decir hasta 1763.

La “Casa Antigua de la Universidad de San Carlos”, como es de esperar, con el paso de los años —siglos— fue sufriendo modificaciones, adaptándose a las distintas funciones que se le fueron dando. Hay que mencionar que las posibles modificaciones más importantes fueron las debidas a los sismos que destruyeran varias veces la ciudad. Pero fue en 1751, con los terremotos de San Casimiro, cuando la edificación “quedó en tan lamentable estado que apenas la portada y el Aula Mayor subsistieron en pie”.

En 1676, cuando el Colegio pasó a ser Universidad, se compró una casa vecina para aumentar la construcción, encargándosele la obra al arquitecto Martín de Andujar. Por esto concluimos en que toda la edificación no sufrió mayores cambios, sino los normales en una institución de enseñanza, desde su fundación en 1620 hasta 1751 con los terremotos antes mencionados.

De su estilo primerizo nos ha llegado muy poco. El historiador guatemalteco Luis Luján Muñoz cree que inicialmente fue de estilo herreriano, de características generales y los materiales empleados habitualmente en la arquitectura de Guatemala.

Para descripción de lo que actualmente existe del edificio y para situarnos en el ambiente que este crea, podemos apoyarnos en la brillante descripción del autor anteriormente citado.

“Tiene una apariencia que corresponde plenamente a la arquitectura tradicional de origen colonial, (figura 1) es decir, muros revestidos de estuco, pintura de color blanco, techo de teja con alero proyectado hacia la calle, ventanas con rejas de hierro y portada con sus jambas parcialmente de piedra y amplia puerta de madera. El hecho de tener una especie de altillo, con vista al exterior, también es otro rasgo evidentemente de origen colonial. Empero, se notan elementos que se adicionaron a la arquitectura original en el curso del siglo pasado y en el presente. Veámoslos.

A la portada se le quitó su forma rectangular, habitual en el período colonial, para darle un aspecto, en su parte superior, de arco rebajado de medio punto, según la moda que privó tanto en Antigua como en la Nueva Guatemala a partir de mediados del siglo pasado. La portada original que aparentemente subsistió después de 1751 es muy probable que haya sido llevada al nuevo edificio, pero luego de la traslación al Valle de la Asunción, debió retirarse de su lugar, porque la actual se labró en época de Mariano Gálvez, según reza en una leyenda en ella existente.

La puerta, aunque de madera, no tiene la fortaleza de las antiguas, ni todos los adornos de bronce o hierro que las caracterizaban, ni esas puertas más pequeñas que iban embebidas en las grandes, para servir al paso de peatones, ya que las otras se abrían en



FOTOS FACHADAS
—Figura 1—



ocasiones especiales o se usaban para el ingreso de vehículos o cabalgaduras. Las rejas no son de hierro forjado a mano, sino de un tipo mucho más reciente, así como los alféizares de las ventanas que no tienen la noble solidez de los antiguos, sino que en su lugar se utilizan tres ménsulas de piedra.

Pasando al interior de la casa nos encontramos con que el zaguán tiene piso de piedra colocada de canto y un apoyo al lado izquierdo; sus proporciones son amplias, como de construcción importante que era. Esto se ve subrayado por el arco de ingreso o arco interior, cuidadosamente labrado en piedra gris, con un intenso juego de entrantes y salientes que ponen una nota de delicado barroquismo en la arquitectura de esta casa (figura 2). Sirve esta hermosa entrada de marco al bello golpe de vista que se tiene del patio, con plantas ornamentales, grama y restos de un enlizado de piedra, similar al del zaguán. Debió tener una fuente ornamental central, pero no quedan rastros de la misma. (Figura 3).

Los corredores se alzan, varias gradas, sobre el nivel del zaguán y del patio, a manera de dar prestancia a las habitaciones. Dichos corredores es posible que sean posteriores, porque su acabado, su carencia de machihombre y el hecho de cubrir una cornisa más antigua, nos indica que allí no existió corredor. Sin embargo, su utilidad y belleza son manifiestas. (Figura 4).

Los cuartos, especialmente los que quedan entrando a mano derecha, tienen gruesos muros, ventanas suavemente abocinadas sin reja y su techumbre es de bóveda de cañón corrido. Esto es un claro indicio de que se usaban para fines importantes ya que normalmente el techo en las edificaciones de este tipo en Antigua Guatemala, se hacía de viguería. ¿Para qué pudieron haber servido estas habitaciones? Es posible que para Aula Mayor o para salón de clases importantes. O quizá, dado que existe otra habitación a un nivel más bajo y que posiblemente tuvo acceso directo desde la calle, bien pudiera haber sido capilla u oratorio y ese cuarto haber servido de vestíbulo, poco más o menos como existe en el oratorio del Colegio Tridentino. Es posible, igualmente, que en la parte superior del edificio hubiese habido un campanario con espadaña.

Como poseemos los datos acerca del retablo que presidía dicha capilla, transcribimos lo pertinente para darnos cuenta de las características de su hechura:



FIGURA 2

VISTA INTERIOR
—Figura 4—



VISTOS DESDE EL PATIO
—Figura 3—



PATIO
Y
CORREDORES

“Condiciones. Primeramente a hacerlo todo de madera de cedro de seis varas de alto y cinco de ancho y la traza de él en lo principal, ha de ser de sobrepuestos con cuatro hechuras de escultura de bulto, que la principal ha de ser la del señor San Carlos, de vara y media de alto, las dos de los lados de Santa Teresa y Santa Cathalina Mártir, de vara y cuarta de alto y la que ha de ir en la parte superior, a correspondencia de San Carlos, seá la de Santo Tomás o la que fuere de la elección de su merced el señor oidor, juez superintendente y ha de tener una vara de alto. Asimismo ha de llevar dicho retablo, cuatro hechuras de los Santos Doctores de la iglesia, de medio scuerpos y media talla, que se han de poner en los lugares que el diseño representa y un Salvador, en medio, de la misma talla, cuya obra ha de llevar las columnas salomónicas de orden corintia y las hechuras referidas han de ir en sus nichos, como el dicho dibujo demuestra, con las armas reales arriba, remates, labores y cornizas sostenidas en dicho dibujo, sin que falte cosa alguna de lo que por el se demuestra y de darlo acabado en toda perfección en blanco, para el día de Señor San Juan del año próximo venidero de seiscientos y ochenta y cuatro, poniendo el suso dicho el maderaje, escultura, oficiales y demás materiales necesarios, de calidad que esté dispuesto para poderse dorar (por cuenta de dicha Real Universidad)”.

Posteriormente, a la entrega del trabajo y otorgarle finiquito a Agustín Núñez, como autor del proyecto original y del retablo, se ordena hacer vista de ojos, en la cual participan como testigos los maestros ensambladores Matheo de Zúñiga y Juan de Quintana, quienes al mostrárseles el diseño original y comparar con el retablo acabado, dijeron “...que el dicho Agustín Núñez, no sólo cumplió puntual y enteramente con las condiciones con que se obligó a hacer dicho retablo que está con todo arte y conforme a las leyes de arquitectura, sino que en muchas partes ha añadido más molduras y labores de las que en el dibujo se muestran...”

Curiosamente, podemos decir, de acuerdo con la descripción anterior, que la Universidad de San Carlos, al haber hecho retablo para su capilla se ponía a tono con la moda barroca de la época, toda vez que, tal como en la Catedral en el altar del presbiterio, realizado por Zúñiga, se usaban ya columnas salomónicas, símbolo del Barroco.

Aprovechando el grosor del muro entre la habitación antes descrita y el posible vestíbulo, existe una escalera a la cual se accede desde el corredor que dá al altillo que tiene

vista a la calle. Es probable que de este altillo hubiese una salida hacia el segundo piso o terraza de la casa. En ese lugar existen unos curiosos objetos que semejan bases de columnas o macetones, aunque probablemente ésta última sea la función más lógica que hayan desempeñado.

Prosiguiendo con el corredor que se encuentra a mano derecha llegamos a un pasillo que comunicaba con el segundo patio. En este patio al realizarse algunas excavaciones se encontraron los rastros de servicios sanitarios, un baño con dos tinajas, recubiertos con azulejos antiguieños (Figuras 5 y 6) y una hermosa pila de servicio, así como basas de pilastras que indican la presencia de un patio con corredores. Además de esto, existe en la actualidad una huerta que probablemente en el período colonial era parcialmente jardín. Detalles de esto, infortunadamente, faltan, tales como arriates, fuentes ornamentales y búcaros.

Mención separada requiere la cocina, que tiene todas las características de las tradicionales antiguieñas: ante-cocina con tres alacenas su propia cúpula y la cocina propiamente dicha, con su típica cúpula y un arco rebajado de medio punto que la separa de la ante-cocina. Desde luego tiene un apoyo con hornillas y un horno en una esquina. Vista desde el exterior la cocina tiene una cornisa con balaustres fingidos hechos en estuco (figura 7).

Esta dependencia comunica por una puerta con el comedor actual, habitación de regulares proporciones, con techo de viguería, ventanas, alacenas y otra puerta al corredor poniente del patio, o sea que enfrenta directamente al zaguán. Empero, no creemos que en la época colonial este cuarto fuese el comedor.

El lado norte y el sector norte de los corredores oriental y poniente no subsisten en la actualidad, pero sí los vestigios suficientes para poder asegurar que el patio se encontraba circundado en sus cuatro lados por habitaciones.

Conforme se amplíen las investigaciones arqueológicas y documentales, no nos cabe duda que se podrán hallar nuevos elementos arquitectónicos en esta histórica construcción, así como la posible correlación existente con las edificaciones que se encuentran hacia el

(Figura 6)



(Figura 5)



CHIMINEAS DE LA COCINA



**LOCALIZACION DEL TEATRINO
VISTO DESDE EL CORREDOR**



**VISTA DEL PATIO
DESDE EL ZAGUAN DE ENTRADA**

lado sur y con las instalaciones del convento dominico, hacia el oriente. Asimismo servirán éstas para mejor determinar el tipo de construcción que deberá realizarse en las partes ahora carentes de edificación que se encuentran en este viejo solar de la Universidad de San Carlos y que prestarán sus servicios a las actividades culturales a que ésta los destine.

Tampoco dudamos, que cualesquiera persona que traspase estos umbrales y transite por sus claustros y patios, revivirán y sentirán con intensidad el ambiente de sosiego y belleza que trascienden de los nobles muros de esta natigua mansión de la cultura guatemalense, ahora adquirida por su primitiva poseedora, en la que deambularán catedráticos y alumnos de la academia carolina”.

Ref.: (Lujan Muñoz Luis, 1968) (Annis, Verle, 1968).

DEFINICION DEL PARTIDO

Los Conceptos básicos que seguimos para la puesta en valor del monumento histórico que tratamos, fueron enfocados bajo dos aspectos: el técnico y el social.

El entrelazamiento de estos aspectos nos lleva a un uso orgánico del edificio, es decir, una utilidad práctica, humana, actual. Concretamente el criterio

Concretamente el criterio arquitectónico planteado es el de INTEGRACION: "aprovechamiento al máximo posible de todos los elementos originales del edificio".

La nueva construcción entra en la categoría de "agregado" que respeta "todas las partes interesantes del edificio, su marco tradicional, el equilibrio de su construcción y sus relaciones con el medio que lo rodea" (González, Marcelino. 1972 Tesis profesional. USC. Guatemala).

La "Puesta en Valor" del monumento la haremos pues, a través de la ejecución de las instalaciones del Centro de Seminarios: fin Social y , a la vez, bien fundamental para nuestra Alma Mater, que cuenta con este edificio como único camino para alcanzar esta meta de proyección Universitaria: Investigación, Docencia y Servicio.

Es de hacer notar, que la Universidad ha utilizado su Casa Antigua para actividades semejantes, habiéndose advertido la necesidad inmediata de su adecuación y su buena localización en esta bella ciudad de caracter eminentemente histórico-cultural.

La Rectoría nos proporcionó los requerimientos generales, se fijó un programa amplio que correspondió a nosotros concretar mediante numerosas propuestas a las autoridades respectivas.

Quedó claro que la Universidad no puede mantener esta Casa como simple "Ruina" o simple espectáculo del pasado —para el turismo—, absorbiendo pasivamente parte de su escaso presupuesto anual, sino debe — ¡necesita! — buscar un encaminamiento activo de su existencia en el marco de las necesidades del Alma Mater.

La "valorización" del edificio será pues de sentido funcional.

Con el edificio "sirviendo", si podemos pensar en una esmerada preservación del monumento en concomitancia con el cumplimiento del derecho y deber de la Extensión Universitaria.

El "agregado" nuevo es indispensable para la preservación del monumento a través de su utilización como centro de radiación cultural. Además el carácter que imprime al edificio el funcionar como Centro de Seminarios, es extremadamente próximo al que ocasionó hace varios siglos la construcción de esta bella casa: albergue del saber. Su tradición no se destruye y su relación con el medio social renace.

Entre el "agregado" y el edificio existente se establecerán dos tipos de equilibrio, uno que nacerá de la mutua ayuda que se brindan para su valoración (lo nuevo dará a lo antiguo la capacidad de funcionar y lo antiguo hará participe a lo nuevo de su valor histórico inherente); y el otro es el "equilibrio de su composición" que nacerá de la unión de dos construcciones con las mismas características esenciales. Entiéndase que no pretendemos "escribir en nuestros días una poesía en latín y que parezca espontánea", simplemente lograr una relación armónica.

Queda clara la necesidad de la habilitación del Colegio Sto. Tomás por medio del Centro de Seminarios, como único camino factible actualmente para los fines de la Universidad y para la "puesta en valor" de dicho monumento.

Ante la construcción de este agregado surgen varias alternativas. La escogida consiste en respetar las partes originales importantes y utilizar alguna sección del terreno en el que hay ciertos restos de cimientos que aparentan haber perdido sus trazas.

Por una costumbre bastante generalizada en la Facultad de Arquitectura los planteamientos teóricos se llevan a una conclusión práctica. Es por eso que nos

encaminamos ahora a una propuesta de solución.

Por el estudio efectuado de espacios requeridos nos dimos cuenta que el "agregado" ocuparía gran parte del terreno, por lo que consideramos que esta ampliación debe quedar situado en los espacios que se juzguen adecuados y que brinden esta disponibilidad.

Por observación de campo y consideración de costos permisibles para la Universidad se elaboró un proyecto en que se respetan las partes originales importantes y se utiliza una sección del terreno en el que hay algunos restos de cimientos que aparentan haber perdido sus trazas y que debido a la falta de planos y documentación no se pueden determinar. Cuestionamos el valor integral de estos restos contra el valor socio-cultural del proyecto. Por todo lo anteriormente expuesto optamos por este último.

En caso de que este estudio llegara a convertirse en realidad, recomendamos que por parte de la Universidad de San Carlos se efectue previamente una exhaustiva investigación arqueológica, supervisada por el Consejo Nacional de Protección de la Antigua Guatemala.

Suponiendo se encontraran piezas de alto valor sugerimos en este preciso caso, flexibilizar el partido en las partes afectadas. Para salvaguardarlas. Esto podría darse en el área-dormitorio por ser la menos investigada arqueológicamente. Aconsejamos tomar como unidad modular dediseño un dormitorio, siguiendo un esquema libre, procurando apartarse lo menos posible del proyecto presentado.

Baste ya con decir, que para la asignación del número de cuartos nos basamos en el conteo de asistentes con necesidad de cama que presenta el depto. de Servicio social Univesitario (Memoria de labores 70-74).

Ref: (González, Marcelino, 1972) (Carta de Venecia) (OEA - I, 1966) (Plenderhceth, H.V.).

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Los diversos ambientes incluidos en el programa, son el resultado de resumir las diversas funciones que tendrá el edificio. Sus usos generales se explicarán al definir cada uno de ellos.

Podríamos dividir el edificio en 5 funciones:

- A) Social-docente (Estares, Aulas y Jardines, todas con posibilidad de convertirse en lugares de aprendizaje).
- B) Area de dormir (Dormitorios para los congresistas).
- C) Area de Servicio; todo lo relativo a administración.
- D) Museos
- E) Teatrino.

Pasemos a describir una por una:

- A) Como se dice anteriormente todas las áreas de estar deben considerarse de docencia, debido a que ellas son de hecho lugares de discusión, de trabajo, de grupos, de estudio de ponencias, etc.

A-1 Estar principal:

Area: 157.5 m²

No. de personas: 80 personas

Mobiliario: Se distribuirá demodo que queden 80 personas cómodamente sentadas en pequeños grupos.

Función: Tertulias, grupos de discusión, etc.

A-2 Aulas (Edificio actual):

Area: 52.5 m^2 c/u; total 105 m^2

No. de personas: 30 c/u x 2 = 60 (ó 70 personas)

Mobiliario: 30 pupitres, escritorio maestro, pizarrón y podio cada una.

Función: Clases, conferencias, grupos de discusión, etc.

A-3 Aula Planta Alta: (edificio actual)

Area: 24 Mt.^2

No. de personas: 16 personas.

Mobiliario: 15 pupitres, escritorio, pizarrón. etc.

Función: Por ser pequeña su área, podría ser usada para grupos pequeños.

Podría ser también la oficina permanente de administración.

A-4 Dos aulas (edificio nuevo):

Area: 63 m^2 c/u, total 126 m^2

No. de personas: $35 \times 2 = 70$

Mobiliario: 35 pupitres, escritorio maestro, pizarrón y podio, cada una.

Función: Clases, conferencias, grupos de discusión.

A-5 Sala Estudio

Area: 90 m²

No de personas: 60 personas

Mobiliario: Mismo que comedor

Función: Se le consigna la función de sala de estudio y la de comedor.

A-6 Servicio Sanitario: (Edificio Actual)

Area: 30 m²

Mobiliario: 6 inodoros y 6 lavamanos

A-7 Servicio Sanitario: (Edificio Nuevo)

Area: 24 m²

Mobiliario: 4 inodoros y 4 lavamanos Closet de limpieza

A-8 Jardines:

Amueblado: según decoración (se recomiendan bancas jardineras)

Función: Dadas las características del tipo de actividades que se tendrán en este edificio, los jardines pueden ser considerados como posibles salas de docencia. Además la tranquilidad que infunde la ciudad, y el ambiente especial de este edificio, el cual se ha procurado mantener en la ampliación planteada, permiten la puesta de

atención que requiere en un grupo de discusión, una clase de pocos alumnos, etc.

A-9 Corredores:

Función: Además de la propia se designa con su nombre, podríamos añadir la de posibles grupos de discusión y estudio. Ambos corredores el actual y el planteado en la ampliación son lo suficientemente amplios para esta actividad. Pueden colocarse bancas para el efecto.

B) Area de Dormir:

No. de unidades:

Area por unidad: (dos tipos) 18 m^2 y 15 m^2 (Sin tomar en cuenta los servicios sanitarios de cada unidad).

Area total: (incluyendo servicios sanitarios: 294.25 m^2 y corredor)

No. de personas:

-a en literas: 32 personas

-b en camas simples: 24 personas (3 por dormitorio).

Mobiliario por unidad: 3 camas o dos literas dobles
1 o dos mesas de noche (según el caso de camas o literas)
2 closet-roperos
1 baño, lavamanos, ducha y WC

C) Area de Servicio

C-1 Comedor:

Area: 90 m^2

No. de personas: 60 personas

Mobiliario: 17 mesas, 60 sillas

Función: Aparte de la función de sala de estudio, se le asigna a este espacio la función de comedor. Funcionará como tal, según un horario establecido.

Existe la posibilidad de ampliarlo a la placeta que tiene colindante.

C-2 **Cocina:**

Area: 46 m²

Capacidad: Atención de 60 personas por turno

Mobiliario: Cocina, pila, lavatrastos y alacenas

Función: Preparación de los alimentos de los congresistas y posibles clases dietas para la carrera de trabajo social. El almacenaje de alimentos será por actividad concreta. No se tendrán alimentos permanentemente guardados. Cada actividad tendrá un programa de compra de alimentos.

C-3 **Dormitorio de Servicio:**

Area: 30.4 m²

No. personas: 3

Mobiliario: 3 camas, 3 sillas

Función: Dormitorio de personas contratadas para una actividad concreta en el centro. No se contratarán más de tres personas, debido a que en el lugar pueden conseguirse para este trabajo y funcionar externamente.

Incluye servicio sanitario para el personal de servicio:

Area: 5.6 m²

Mobiliario: lavamanos, ducha, inhodoro

C-4 Guardianía:

Area: 90 m²

Elementos: Sala, 2 dormitorios, comedor, W.C., cocina, planchero, patio tender.

Función: Casa del guardián permanente del edificio.

C-5 Bodega General:

Area: 22 m²

Función: Almacenaje de muebles extras, sillas portátiles del teatrino, y de todo lo necesario para cada actividad concreta que se realice en el centro. Se destina un área pequeña para bodega de limpieza.

C-6 Lavandería y Planchero:

Area: 10 m²

Mobiliario: Lavadora, secadora, pila.

Función: Lavado y planchado de ropa del edificio, sábanas, manteles etc.

D) Area de Museo

D-1 Museo de arte y de Artesanías Populares:

Area: 86.3 m²

Mobiliario: el actual, ya establecido

Función: La que su nombre indica

E) Teatrino:

Desde hace algunos años, se ha tradicionalizado, la costumbre de representar teatro en el Patio Central del Colegio de Santo Tomás, por el grupo de teatro universitario.

(TAU). Esta idea de hacer las respectivas mejoras para adecuar el lugar a su función, ha estado flotando en el ambiente de la Oficina de Planeamiento de la Universidad, por esa causa se ha dejado previsto el área para el efecto.

E-1 Escenario:

Area: 45 m²

Mobiliario: Unicamente se instalará uno de iluminación permanente. Lo demás se llevará según la obra a representar necesite.

E-2 Camerino:

Area: 18 m²

Se utilizará el cuarto actual cercano al área de escenario.

MATERIALES DE CONSTRUCCION A UTILIZAR EN EL CENTRO DE SEMINARIOS

CIMIENTOS:

Hemos considerado utilizar la cimentación de pilotes. Por factor económico y facilidad de mano de obra.

MUROS:

De mampostería, ladrillo con mortero de arena y cemento. El greuso de estos muros dependerá de su ubicación, empleándolos de punta o de sogá.

CUBIERTA:

Techo de teja de dos aguas. Se utiliza la madera de cipres en tijeras y tendales y en machimbre.

Consideramos que este elemento ayuda a crear una unidad armónica con el resto del monumento.

COLUMNAS:

Se emplean columnas con base de concreto, fuste de madera cuadrado con capitel en sentido longitudinal.

PISOS:

Baldosas de barro cocido.

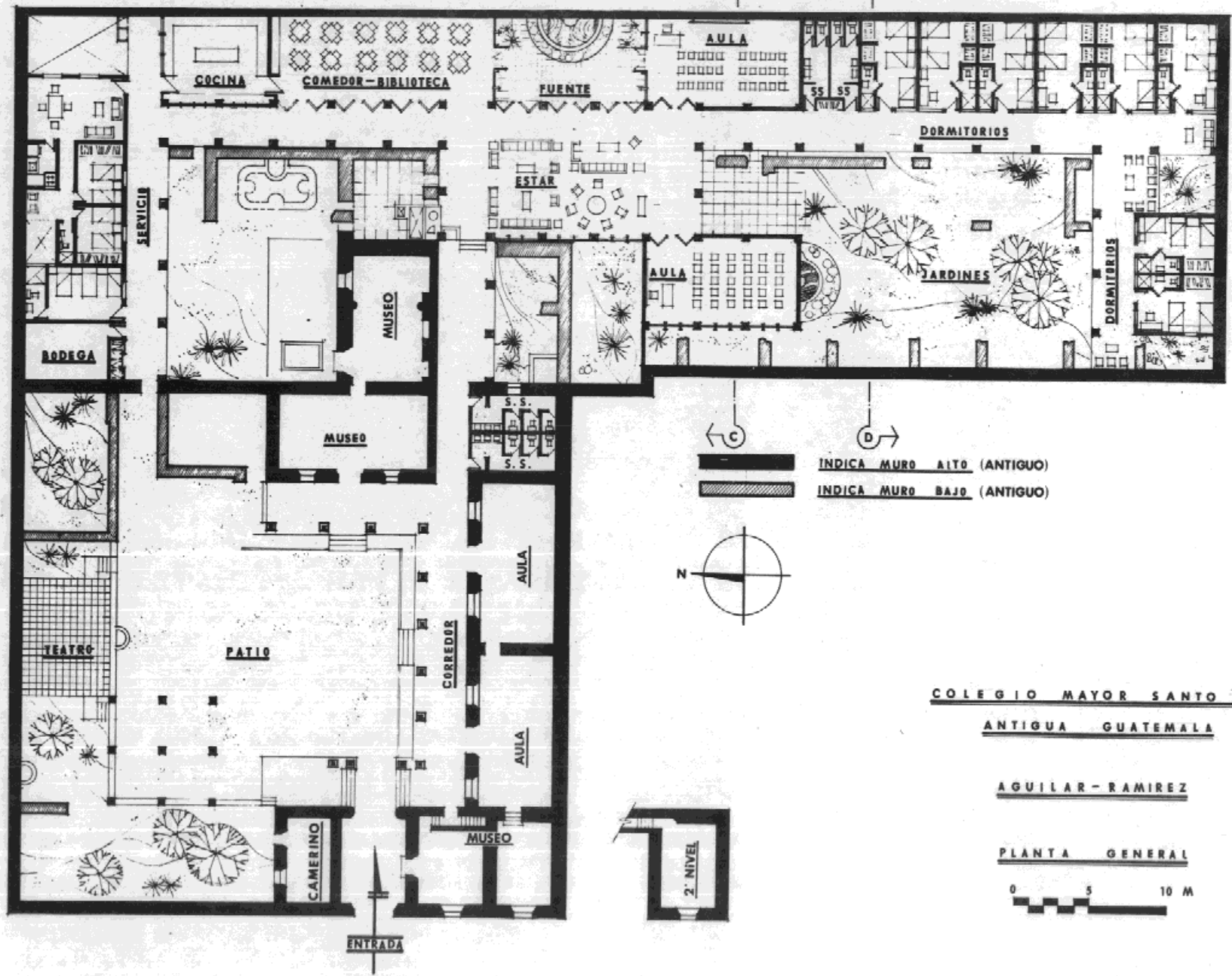
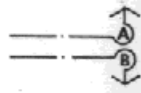
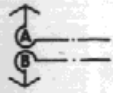
ACABADOS:

Las paredes serán recubiertas con repello y cernido y tratadas con pintura blanca.

PUERTAS Y VENTANAS:

Puertas y marcos de ventanería con madera de cipres y barnis caoba mate.

PLANOS



INDICA MURO ALTO (ANTIGUO)
 INDICA MURO BAJO (ANTIGUO)

COLEGIO MAYOR SANTO TOMÁS
 ANTIGUA GUATEMALA

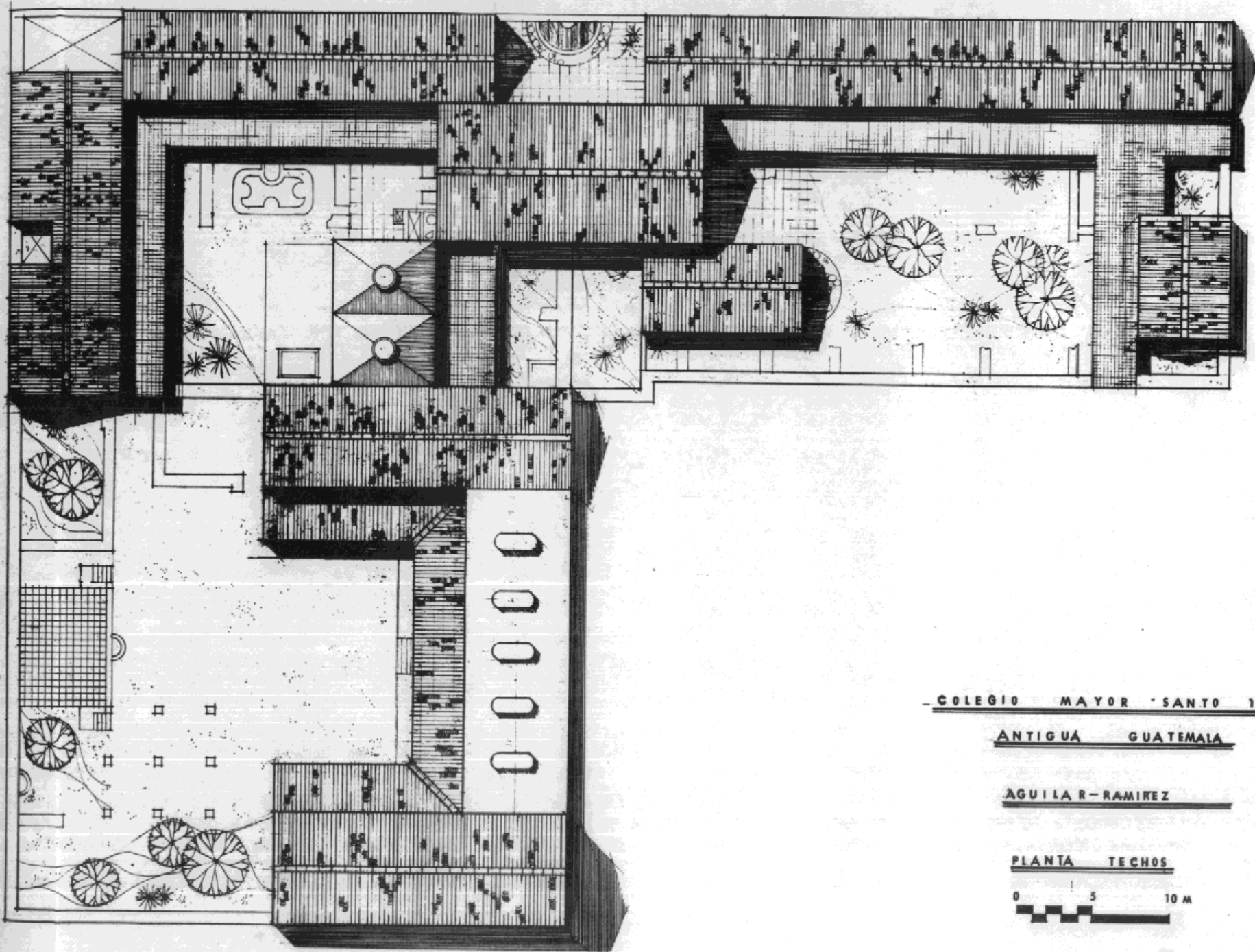
AGUILAR-RAMIREZ

PLANTA GENERAL



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central



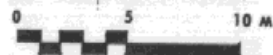


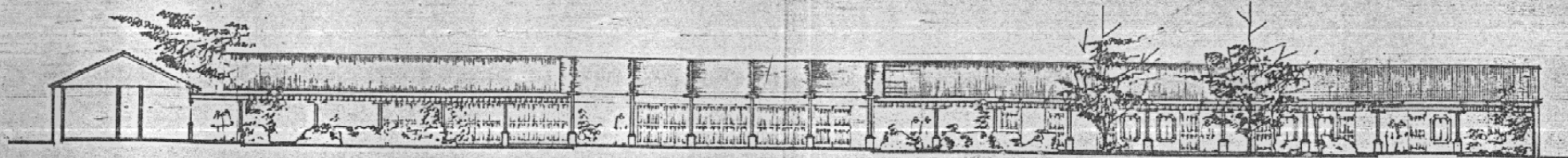
COLEGIO MAYOR SANTO TOMÁS

ANTIGUA GUATEMALA

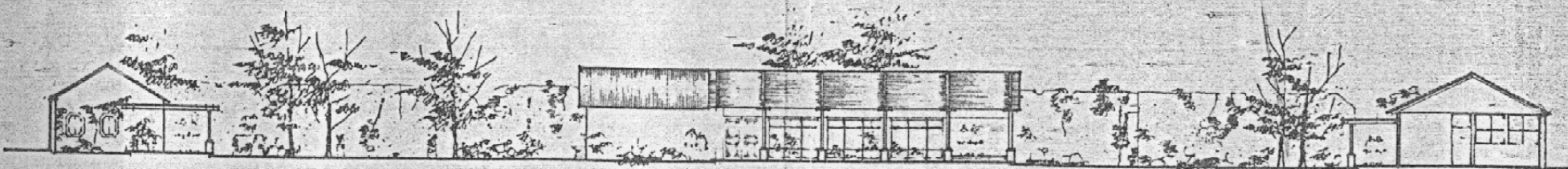
AGUILAR-RAMIREZ

PLANTA TECHOS

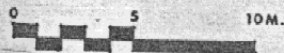


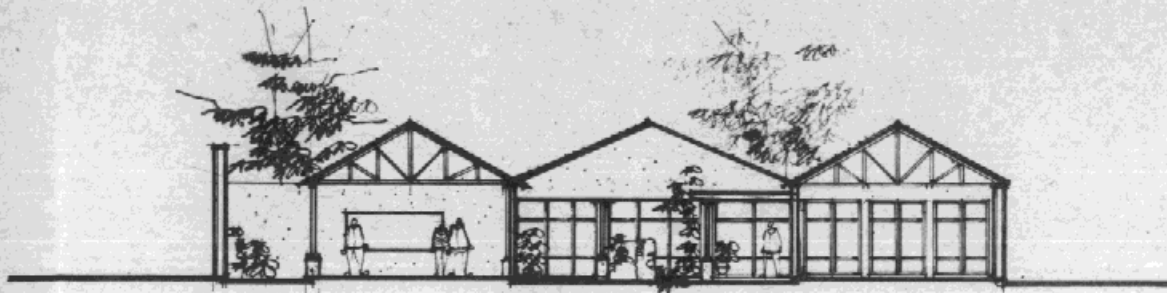


SECCION A-A

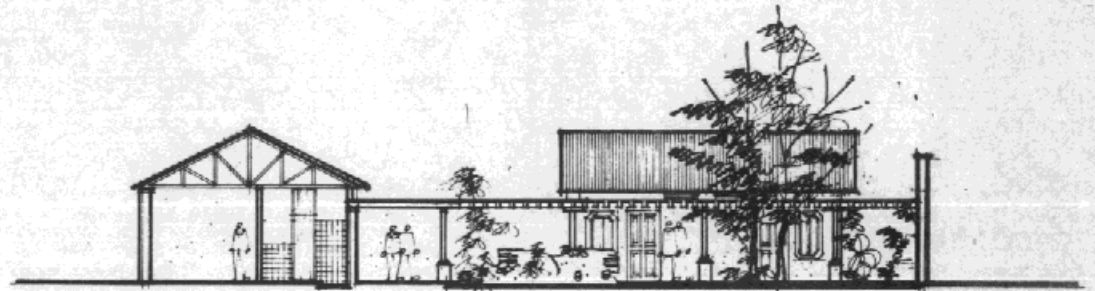


SECCION B-B





SECCION C-C



SECCION D-D



B) CENTRO MULTIPROFESIONAL

Con el fin de proyectarse la Universidad fuera del aula, y ayudar a una de las zonas más necesitadas de la capital, se observa la necesidad de colocar un Centro Multiprofesional en la Colonia La Florida.

Es por ello que este centro se localizará en un terreno cedido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, situado entre la 11 y 12 avenidas y 16 calle de la zona 19.

La colonia "LA FLORIDA" se localiza en el valle de la Ermita en la sección oeste de la ciudad de Guatemala con 14° 34' de latitud norte y 90° 34' longitud oeste. Está más o menos a 16 kilómetros del centro de la ciudad sobre la carretera a San Juan Sacatepéquez.

Sus colindancias son:

Al norte:	Aldea lo de Bran, barranco del Río La Brigada Colonia Santa Marta
Al Sur:	Colonia Montserrat Carretera San Juan Aldea La Brigada
Al Este:	Colonia Montserrat Carranco La Guacamaya
Al Oeste:	Colonia Santa Marta Aldea La Brigada

La localización y el trazo de la colonia se llevó a cabo en 1952, en dos partes. La primera parte constituyó el área que corresponde de la 1a. avenida hasta el punto que se encuentra entre la 6a. y 7a. avenidas, y la segunda parte se formó desde el punto medio anterior hasta la 9a. a avenida. La colonia pertenecía a la jurisdicción de Mixco.

Dicho terreno fue dividido en fracciones de 8 x 25 metros para su lotificación. Debido a la falta de leyes que protegieran los métodos de urbanización en esa época, dicha colonia careció de ciertos servicios públicos como son: Energía Eléctrica, agua potable, sistema de drenajes, etc, razón por la cual, a pedido de los vecinos, pasó a ser parte del municipio de Guatemala por acuerdo presidencial, del 18 de julio de 1958, entrando en vigor el 22 de julio del mismo año.

Debido a la aparente falta de interés por parte de la Municipalidad de Guatemala (la que se limitó a nivelar las calles), en 1964 los vecinos se reunieron nuevamente tratando de

constituir un municipio diferente. Sin embargo no lograron sus propósitos, pero lograron que la Municipalidad de Guatemala, pusiera más interés en sus problemas, reacción que continúa hasta el momento.

Condiciones generales del terreno:

Según tesis de graduación del ingeniero Kenneth Toppke, el subsuelo de esta área en general es suficientemente resistente por lo que puede soportar edificaciones sin ningún problema de soporte.

A continuación se enumerarán algunos aspectos del nivel y estructura de salud de la Colonia La Florida, que viene a reafirmar la localización del centro en esta zona.

FACTORES CONDICIONANTES:

Según estudio realizado en 1972, se llegó a determinar que la población de la Colonia La Florida es una población joven, con predominio de los grupos de menor edad. El 42.74% está constituido por personas menores de 15 años y el 22.65% por mujeres de edad fértil. Por otra parte puede decirse, que el promedio de miembros por familia es de 5.7 personas.

Tanto la tasa de mortalidad, como la de natalidad de la Colonia, resultan mas bajas que las tasas respectivas para el interior del país. Esto se debe, naturalmente, al hecho de que cuentan la ciudad capital con mas recursos medico-sociales que el resto de la república.

En lo que respecta a morbilidad, se se encontró que las causas para la demanda de servicios se deben a enfermedades diarreicas, enteritis, desnutrición, enfermedades infecciosas y parasitarias; todas ellas debidas a la falta de atención caracteriztica de la colonia.

Las condiciones de la Vivienda, en términos generales, son insanitarias, con ventilación inadecuada y hacinamiento.

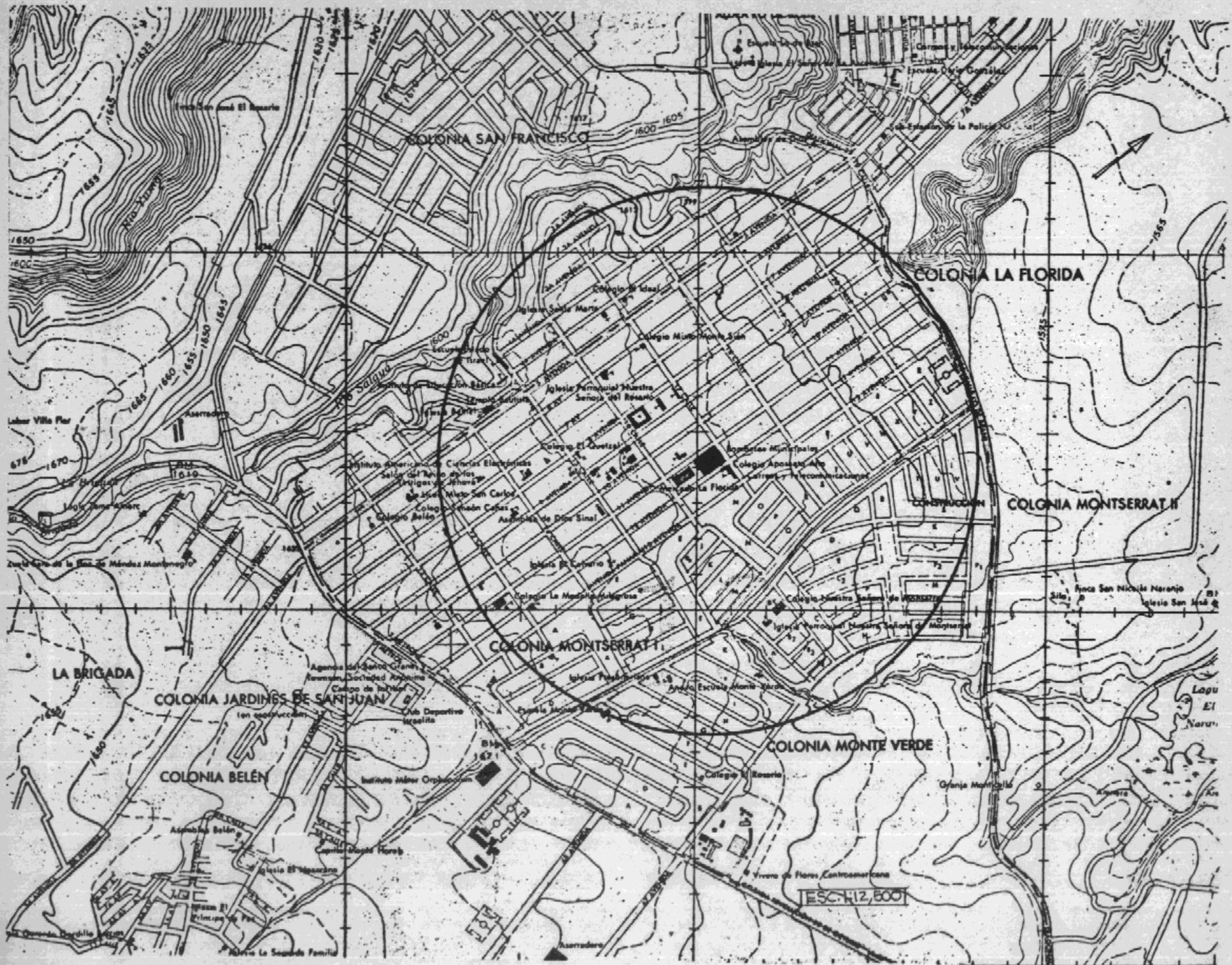
El abastecimiento de agua es deficiente, ya que el 42.96^o/o de la colonia la obtiene por acarreo u otras formas y el resto por medio de tubería. Con respecto a los drenajes, se usan antiguos pozos, el colector público, o simplemente las calles. El terreno drena hacia las avenidas y se dirige hacia el barranco de la Guacamaya.

Por último, vale la pena mencionar que el material de construcción predominante es adobe, encontrándose un bajo porcentaje de mixto, madera, bajareque y desechos.

Sírvanos esta exposición como reflejo del estado del resto de disciplinas universitarias en esta zona, ya que la salud es generalmente indicativo del desarrollo de un area.

Ref.: (Andrade, Guillermo) (Centro de Salud Municipal y Universitario La Florida, 1973, Pág. Mimeog.) (Aguirre Cordero) (Toppke, Kenneth).

**PLANO DE UBICACION DEL
CENTRO MULTIPROFESIONAL
LA FLORIDA**



DEFINICION DEL PARTIDO

Los conceptos básicos que seguimos para la programación de los ambientes, así como para su distribución y correlación, son producto de la función concretamente experimental, que a través de los estudios del equipo de trabajo, se vió claramente tendría este Centro.

Quedó explicado que la Universidad aplica ahora nuevos metodos de enseñanza, para los que necesita nuevos medios de docencia, que obviamente logrará en la medida de sus posibilidades. No convertiremos en obice de la nueva política, la limitación material del Alma Mater.

La definición de medios económicos —bastante limitada— que para el Centro se determinó, queda expresada en el diseño en el posible uso variado de sus ambientes, en el tipo de materiales empleados y en la supresión de ambientes no indispensables para el buen y elemental funcionamiento del edificio.

Conste que al analizar la naturaleza del Centro Multiprofesional, deberá pensarse en un centro de disciplina propia, determinada por la capacidad de acción de cada una de las facultades. Con esto queremos decir, por ejemplo, que al observar el area médica no se debe pretender enmarcar dentro de los cánones de un Centro de Salud (en el sentido establecido de este nombre), sino como un producto de las posibilidades de servicio que tiene el EDC de la Facultad de Medicina. Así la facultad de Arquitectura no procura tener un taller de analisis de materiales y de diseño, con todos sus requerimientos, sino un centro de reunión—dispersión de alumnos para la palpación de problemas “reales” que sean temas concretos de su estudio y redunden en beneficio de la zona.

La interrelación de facultades ante los problemas que se lleguen a plantear será a veces TOTAL (de todas las facultades) y otras PARCIAL (de algunas de ellas). Y se expresará en el Centro de dos maneras: INTRAMURALMENTE (dentro del edificio) y EXTRAMURALMENTE (fuera del edificio), sirviendo de centro piloto. —ver esquema 1—.

De INTRAMURAL o EXTRAMURAL podrá, pues, calificarse el trabajo del

estudiante. Dicho trabajo tendrá un programa secuencial tal como se expresa en el esquema No.2. No supone este programa una rigidización en la organización, sino, al contrario, representa un método fluido previsto en la reglamentación teórica —a priori— del Centro, que espera tener las mejoras que la experiencia de su uso demande.

Al presentar estos dibujos, queremos mostrar sintéticamente, pero con suficiencia, el tipo de trabajo que se llevará a cabo en el Centro, así como su estructuración. Pues el edificio es un resumen de necesidades y un producto del funcionamiento de las soluciones que para las mismas se plantean.

En un capítulo anterior hablamos de organización, refiriéndonos a la organización docente de los grupos de trabajo y a la administración. Ahora tocamos el aspecto organizativo de todo el Centro globalmente. Para tomar idea clara, veamos el esquema No.3, lo más importante de hacer notar es la separación entre el aspecto docente y el administrativo y su relación directa solo a nivel de la Dirección General. Por supuesto, que el programa administrativo dimana de el docente y de las necesidades que este plantea, pero se pretende facilitar el orden, determinado el trabajo en campos concretamente limitados. Sirvió este esquema de guía inicial y de organigrama de diseño primerizo. (Vease Descripción de Programa).—Ver esquema 3.—

Seguidamente añadimos un esquema de la ruta, por la que ha de pasar la persona entrevistada en el Centro. El enfermo nunca será un número, Se tratará uno a uno, integralmente. Prácticamente el enfermo se lleva consigo al Centro al salir. Se facilita así mucho de la acción Extramural. —Ver esquema 4.—

Solo tenemos que hacer notar lo variado del funcionamiento de area social: vestíbulo de entrada y exhibición; y salón de usos múltiples, que no se refleja en ninguno de los esquemas de definición del Partido presentados. Casi todas las actividades sugeridas por las facultades suponen areas de este tipo para desarrollar sus actividades planteadas. El vestibulo de exhibición, posibilita al centro para mostrar a sus visitantes aspectos informativos de sus actividades, resúmenes visuales de los logros realizados, exposiciones de arte proveniente del medio, etc. etc. El salón de sus múltiples, posibilita la realización de cursillos de información o de formación, la creación de cubículos de entrevistas para

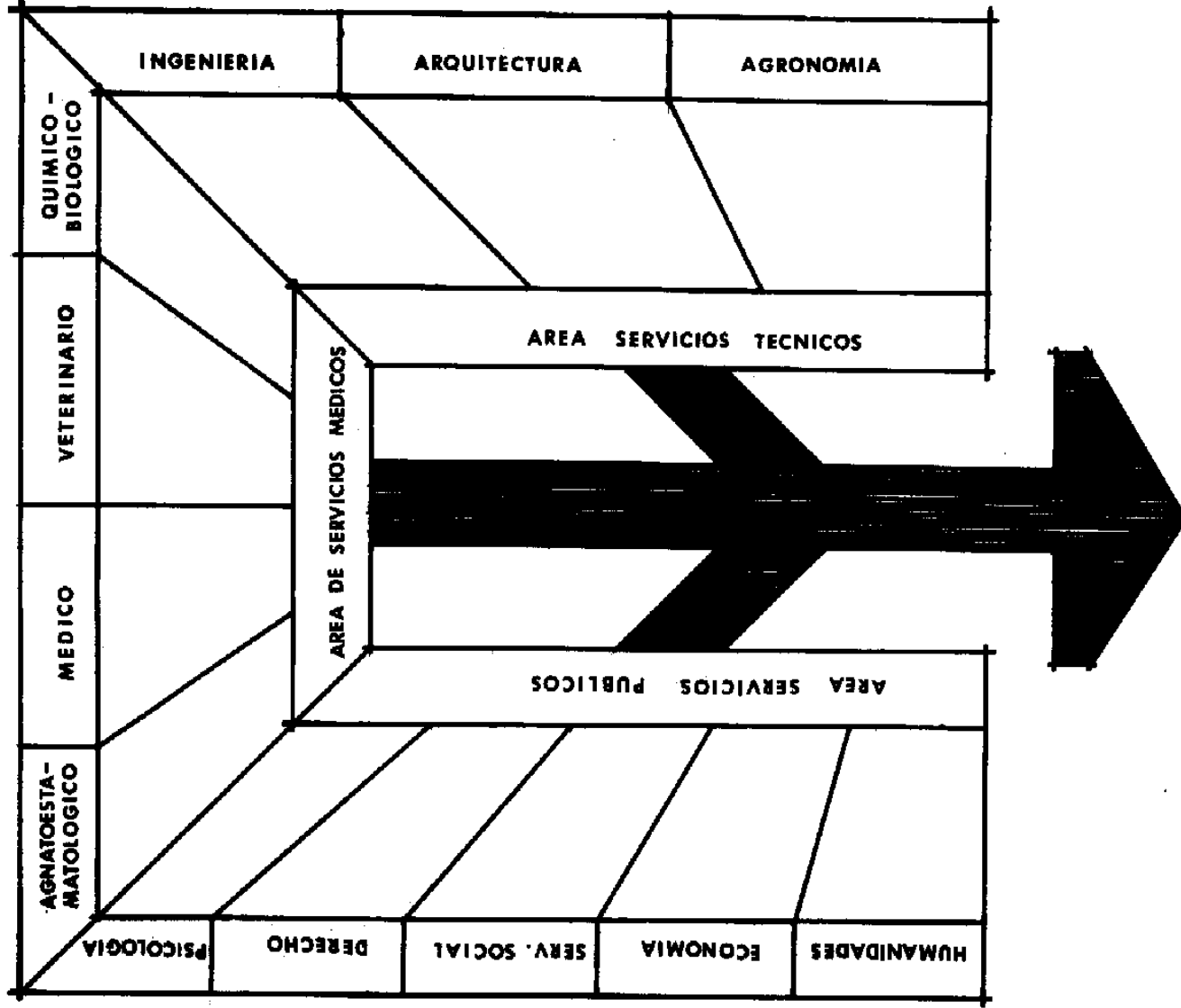
actividades concretas de algunas de las facultades, salón comunal de la Colonia, todo tipo de clases y actividades culturales, etc. etc.

Pasemos a la descripción del programa.

Ref.: (Información no impresa realizada por el equipo de trabajo. Depto. S.S.U.)
(Soto A.... 1966).

ESQUEMA DE TRATAMIENTO DE PROBLEMAS

CENTRO MULTIDISCIPLINARIO



ESQUEMA 1

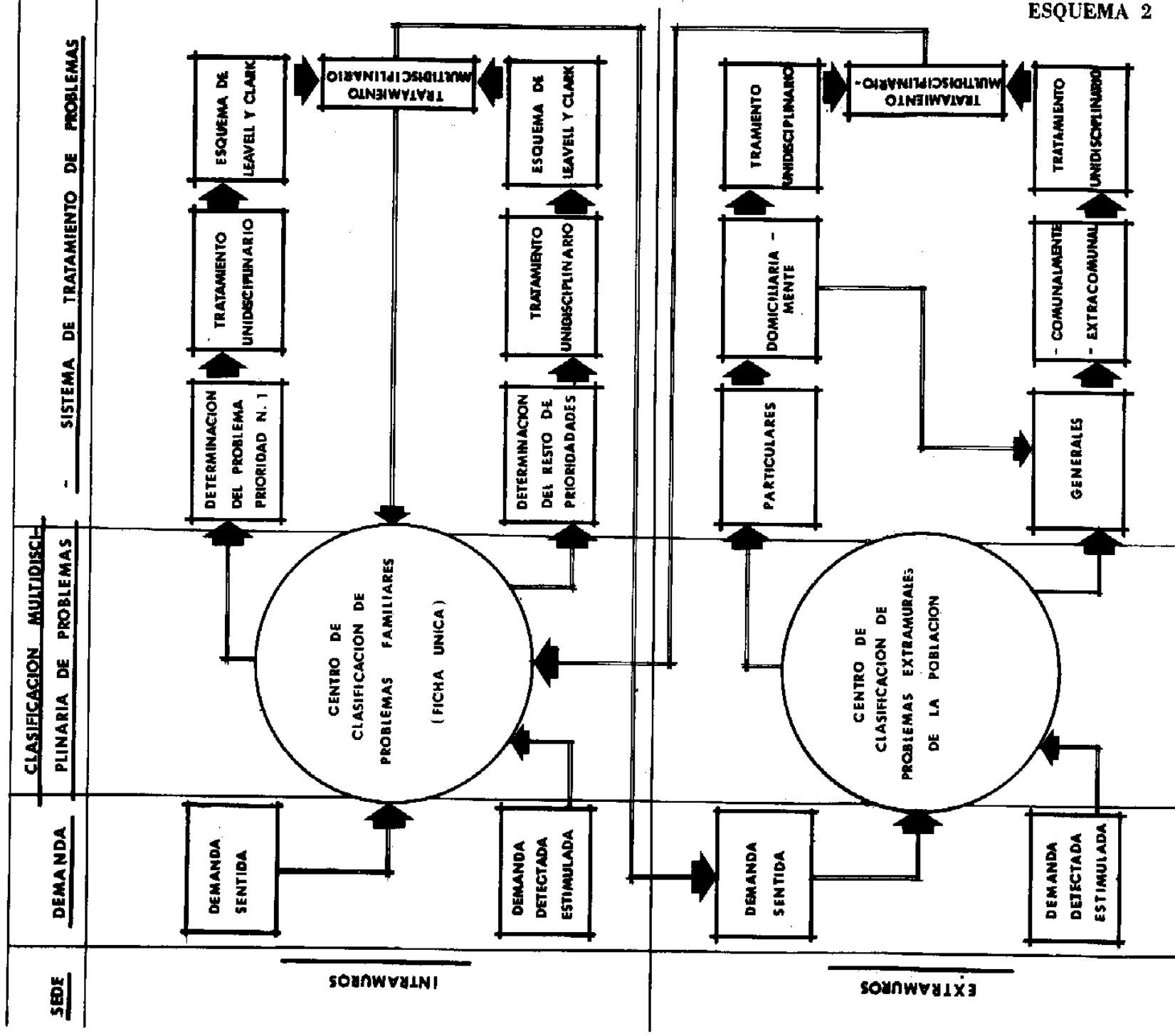
TRATAMIENTO INTRAMURAL :

TRATAMIENTO EXTRAMURAL :



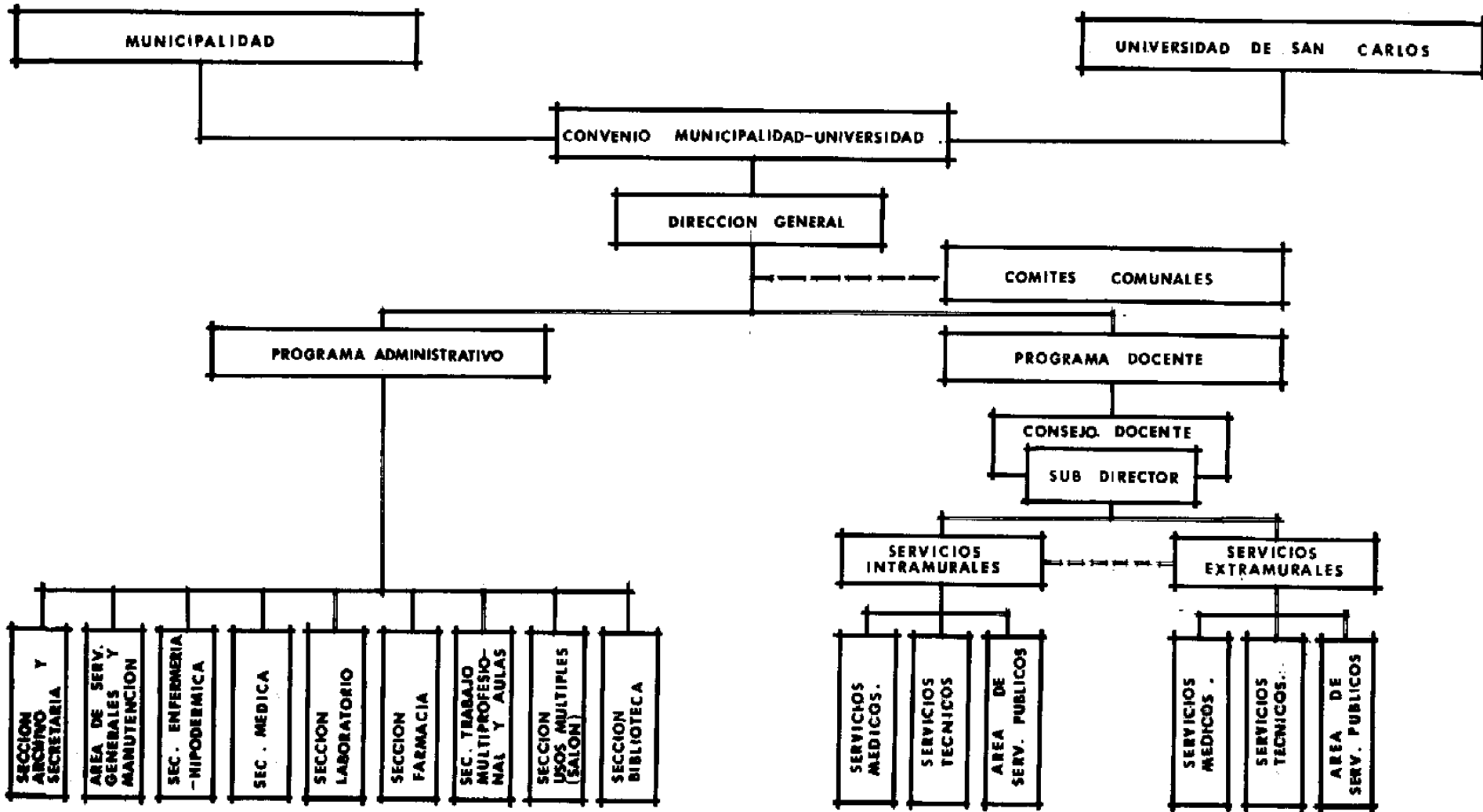
ESQUEMA ADMINISTRATIVO DEL CENTRO MULTIPROFESIONAL DE LA COLONIA

LA FLORIDA

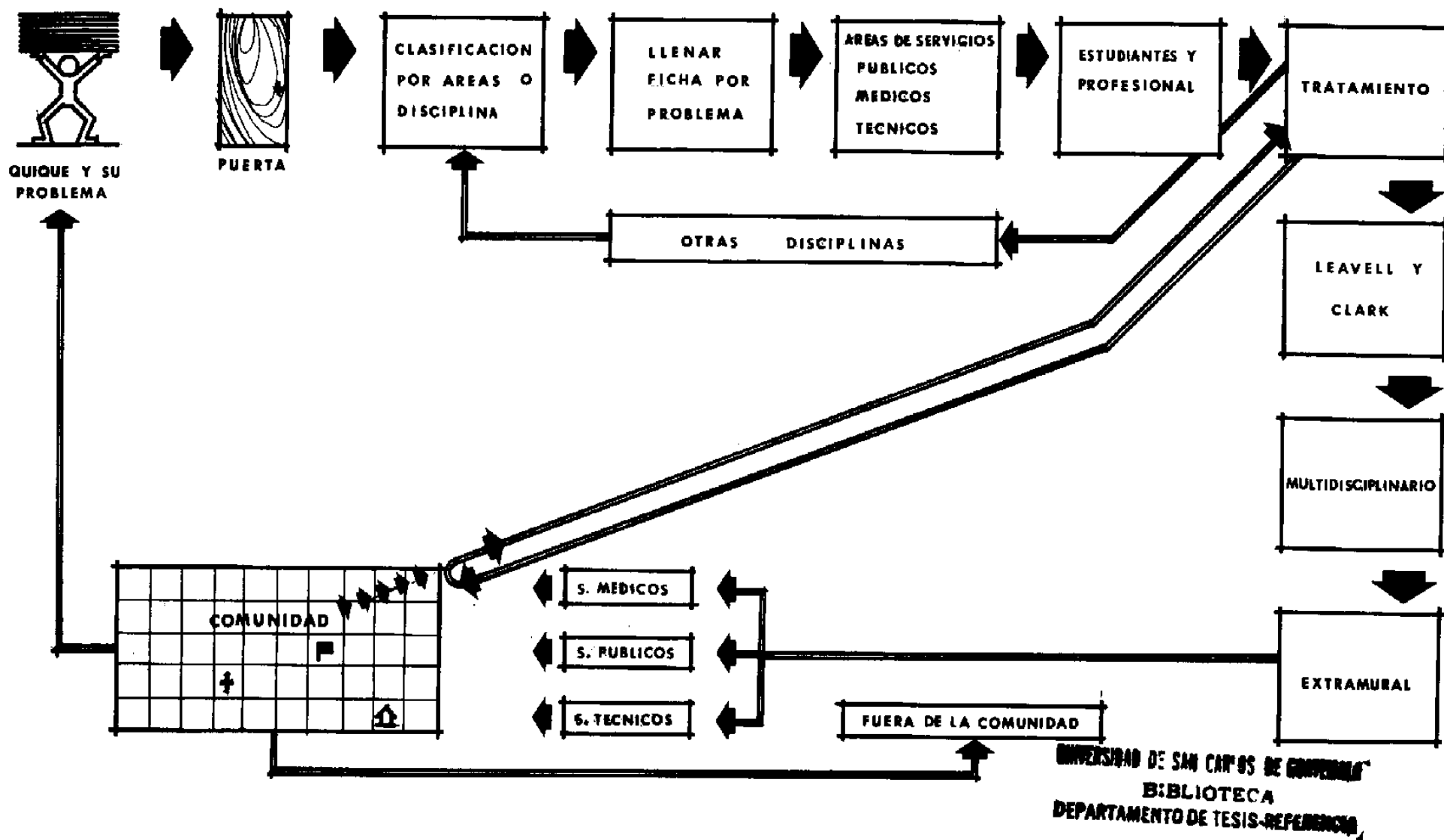


**ORGANIGRAMA DEL CENTRO MULTIPROFESIONAL
COLONIA LA FLORIDA**

ESQUEMA 3



CENTRO MULTIPROFESIONAL
SOLUCION DE PROBLEMAS



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para la elaboración del programa de DISEÑO DEL CENTRO MULTIPROFESIONAL, se dividieron a las distintas facultades en áreas, siendo éstas:

A) Area de Servicios públicos:

- 1) Servicio Social
- 2) Humanidades - Psicología
- 3) Derecho
- 4) Económicas

B) Area de Servicios Técnicos:

Arquitectura
Ingeniería
Agronomía

C) Area de Servicios Médicos:

- 1) Medicina
- 2) Odontología
- 3) Ciencias Químicas y Farmacia

D) Area de Servicios Generales y de Manutención:

A) Area de Servicios Públicos:

Cada facultad que forma parte de esta área se proyectará al medio según sus posibilidades y capacidades, ya sea por medio de cursos, reuniones, clubes, etc.

1) PROGRAMA PARA EL AREA DE SERVICIO SOCIAL:

Corresponde al área dedicada a actividades de tipo recreativo, cultural y social.

CUANTIFICACION DE AREAS:

- a) **Sala de espera: Común al centro.**
Area: 29.16 metros cuadrados.
No. de personas: 20
Mobiliario: Bancas para 20 personas
1 escritorio
1 silla
2 Archivos
- b) **Salón de Servicios Profesionales: Común al centro.**
Cada trabajador social atenderá a una persona por cubículo, para el estudio de cada caso. Se utilizarán los cubículos que se consideren necesarios.
Area: 272 metros cuadrados
No. de personas: Máximo: 14 trabajadores sociales y 14 pacientes.
Mobiliario: 14 cubículos
Conteniendo: 1 Escritorio ó tablero c/u.
2 sillas
1 Archivo
1 cama
- c) **Aulas 1, 2 y 3: Común al centro.**
Dichas aulas servirán para impartir cursillos, alfabetización, enseñanza de primer orden, etc.
Area: 87.50 metros cuadrados

No. de personas: 48

Mobiliario: 50 sillas

1 Mesa Conferencias

2 Escritorios

Archivos, Pizarrones, etc.

- d) Taller: Común al centro
En dicho taller podrán impartirse clases de costura y otras manualidades en general.

Area: 28 metros cuadrados

No. de personas: 12

Mobiliario: 10 mesas de trabajo

10 sillas

Stands para guardar equipo.

- 4) Biblioteca: Común al centro

Area: 68 metros cuadrados

No. de personas: 20 a 30 personas

Mobiliario: Mesas y sillas para 25 personas.

Anaqueles para 2,500 volúmenes.

- f) Salón de usos múltiples: Común al centro. Este salón podrá subdividirse en cuatro espacios iguales. De ser necesario, para impartir los cursillos antes mencionados. Se utilizará para reuniones sociales en la generalidad de los casos.

Area:	Utilizable:	244.62 metros cuadrados
	Escenario:	40 metros cuadrados
	Camerino:	22.5 metros cuadrados
	Bodegas:	25 metros cuadrados
No. de personas		180 personas
Mobiliario:		Variable

2) PROGRAMA PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES

- a) Información y Secretaría: Común al centro
- b) Area para exhibiciones: Común al centro (Pintura, Escultura, Artes Manuales, etc.)
Podría integrarse al salón de usos múltiples.

Area: 73 metros cuadrados

- c) Biblioteca: Común al centro.
- d) Taller de trabajo con 4 cubículos: Común al centro

En estos cubículos se harán entrevistas personales

Area: 66 metros cuadrados

Hay un espacio común para los 4 cubículos, ya sea para espera, atención al público y/o mesas de trabajo.

Mobiliario: 1 escritorio, 2 sillas y 1 archivo por cubículo variable, 2 mesas con 12 sillas.

e) Aulas 1, 2 y 3: Común al centro

Dichas aulas servirán para impartir cursillos.

Area: 87.5 metros cuadrados

No. de personas: 48

Mobiliario: 1 mesa de conferencias

50 sillas

2 escritorios

Archivos, pizarrones, etc.

3) **PROGRAMA PARA LA FACULTAD DE DERECHO:**

a) Biblioteca: Común al centro

Area: 68 metros cuadrados

No. de personas: 20 a 30 personas

Mobiliario: Mesas y sillas para 25 personas

Anaqueles para 2,500 volúmenes

b) Información y secretaría: Común al centro

En ella se informará de las actividades propias de cada facultad.

Area: Información 4 metros cuadrados.

Secretaría 19.44 metros cuadrados,

- c) **Taller de trabajo con 4 cubículos: Común al centro** En estos cubículos se podrán hacer entrevistas personales dentro del sector civil, penal y laboral.

Area: 66 metros cuadrados.

No. de personas: 1 encargado y 1 entrevistado por cubículo.

Mobiliario: 1 Escritorio,
2 sillas y 1 archivo por cubículo variable, 2 mesas con 12 sillas.
1 escritorio
2 sillas y
1 Archivo

4) **PROGRAMA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA**

- a) **Información: Común al centro**
En ella se informará de las actividades propias de dicha facultad.

Area: 4 metros cuadrados

- b) **Aulas 1, 2 y 3: Común al centro**

En estas aulas comunes al centro, la facultad de Economía podrá impartir sus cursos, efectuar sus estudios, trámites, asesorías, etc., propias de los sectores: Economía, Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas.

Area: 87.5 metros cuadrados.

- c) **Archivo: Común al centro**

En este archivo se guardará toda la papelería correspondiente a las actividades y memoriales de cada paciente, información general, personal interno y externo, etc.

Area: 19.44 metros cuadrados

Mobiliario: Anaqueles y archivos para papelería

d) Salón de Usos Múltiples: Común al centro

Area: 244.62 metros cuadrados

B) AREA DE SERVICIOS TECNICOS:

Programa de trabajo para:

Arquitectura
Ingeniería y
Agronomía

a) Sala de Espera. Común al centro

Area: 29.16 metros cuadrados.

b) Salón de Servicios profesionales: Común al centro.

En este salón podrá haber cubículos con tableros de dibujo, en los cuales se harán los diseños, cálculos, y dibujo de planos de construcción y planificación.

Area: 272 metros cuadrados.

c) Aulas 1, 2 y 3: Común al centro

Podrá dictarse conferencias y/o utilizarse para salas de dibujo de ser necesario.

Area: 87.5 metros cuadrados

d) Taller: Común al centro

Podrá impartirse diversas manualidades, como serían, Artesanías, Carpintería, Herrería, etc.

Area: 28 metros cuadrados.

e) Bodega: Común al centro

Se guardará equipo de trabajo, planos, presupuestos, etc. en un mueble determinado previamente, en la bodega.

Area: 45 metros cuadrados

C) AREA DE SERVICIOS MEDICOS:

1) Programa de trabajo para la facultad de MEDICINA:

a) Información: Común al centro

Area: 4 metros cuadrados

No. de personas: 1 persona

Mobiliario: 1 mostrador 1 silla y 1 archivo.

b) Sala de Espera: Común al centro.

Area: 29.16 metros cuadrados.

No. de personas: 20 personas

Mobiliario: Bancas para 20 personas, 1 escritorio, 1 silla y 2 archivos.

c) Salón de Servicios profesionales: Común al centro

Habr  14 cub culos donde se atender  a pacientes sanos para chequeo y a pacientes enfermos, tanto adultos como ni os. Tambi n se atender  pacientes de post-consulta y curaciones.

Area: 272 Mts.²

Area por Cub culo: 7.29Mt.²

Integrados a este sal n, tenemos salas de espera peque as e instalaciones sanitarias.

d) Cuarto para rayos X

Area: 19 metros cuadrados

No. de Personas: 4

Mobiliario: Lo necesario para equipar un sal n de Rayos X.

e) Laboratorio: Com n con la facultad de Farmacia

Area: 19.44 metros cuadrados

No. personas: 4

Mobiliario: El necesario para equipar un laboratorio.

2) **PROGRAMA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

a) Informaci n: Com n al centro

Area: 4 metros cuadrados

No. de personas: 1

Mobiliario: 1 mostrador, 1 silla y 1 archivo

- b) Sala de Espera: Común al centro

Area: 29.16 metros cuadrados

- c) Clínicas de consulta, entrevistas y recuperación:

Consisten en dos oficinas con todo el equipo necesario. Poseen en la entrada, pequeñas salas de espera.

Area: 12.15 metros cuadrados c/u.

No. de personas: 2 por clínica.

Mobiliario: Lo necesario para equipar una clínica de odontología, es decir: 1 sillón de odontología, esterilizador, lavamanos, etc.

3) PROGRAMA PARA LA FACULTAD DE FARMACIA Y CIENCIAS QUIMICAS

- a) Sala de espera: Común al centro

Area: 29.16 metros cuadrados

- b) Cuarto de Farmacia:

En dicho local habrá un dispendio de medicinas

Area: 16.20 metros cuadrados

No. de personas: 2 o 3

Mobiliario: Mostrador de entregas, anaqueles para guardar los medicamentos, 1

escritorio, 2 sillas, archivos.

- c) **Laboratorio: Común al centro con la facultad de Medicina.**

Area: 19.44 metros cuadrados.

- d) **Hipodermia:**

En este local se extraerán muestras de sangre, se harán transfusiones, etc.

Area: 14.58 metros cuadrados

No. de personas: 4

Mobiliario: 1 escritorio, 3 sillas, 1 camilla, 2 archivos, anaqueles de almacenamiento.

- e) **Bodega: Común al centro**

Se guardará todo tipo de compuestos en anaqueles especiales para el efecto.

Area: 45 metros cuadrados

- 4) **PROGRAMA PARA EL AREA DE SERVICIOS MEDICOS AISLADA (Veterinaria)**

- a) **Pequeña sala de espera. Propia para Veterinaria**

Area: 13.5 metros cuadrados

No. de Personas: 5

Mobiliario: 5 sillas, 1 escritorio, 1 archivo.

- b) **Sala de exámenes:**

Dicha sala funcionará además como pequeño laboratorio.

Area: 12.15 metros cuadrados.

Mobiliario: 1 mesa para exámenes, 1 silla, 1 escritorio, armario para instrumentos, 1 microscopio y demás instrumentos necesarios.

c) Patio para jaulas:

En este patio estarán los animales en retención.

Area: 16.20 metros cuadrados

No. de jaulas: 9 de 9 x 90 Mt. c/u.

D) AREA DE SERVICIOS GENERALES Y DE MANUTENCION

a) SecretaríA, Administración y Archivo:

Area: 63.00 metros cuadrados

b) Cafetería y Cocina:

Area: 94.32 metros cuadrados

c) Bodega:

Area: 45.36 metros cuadrados

d) Casa del guardián:

Sala y Comedor: Area. 25.92 metros cuadrados.

Coina: 4.86 metros cuadrados

Baño: 2.97 metros cuadrados
2 dormitorios: 10.00 metros cuadrados c/u
Patio: 7.80 metros cuadrados

e) Servicios Sanitarios:

Area: 53.46 metros cuadrados, distribuidos en cuatro núcleos centrales.

MATERIALES DE CONSTRUCCION A UTILIZAR EN EL CENTRO MULTIPROFESIONAL

CIMENTOS:

Cimentación corrida y zapatas según la concentración de cargas.

MUROS:

de mampostería, ladrillo con mortero de arena y cemento.

CUBIERTA:

Se consideró la utilización de una cubierta económica y de fácil colocación (prefabricados), por lo que se optó por la Canaleta apoyada sobre vigas U.

ENTREPISO:

Losa convencional.

PISO:

A emplear de cemento líquido.

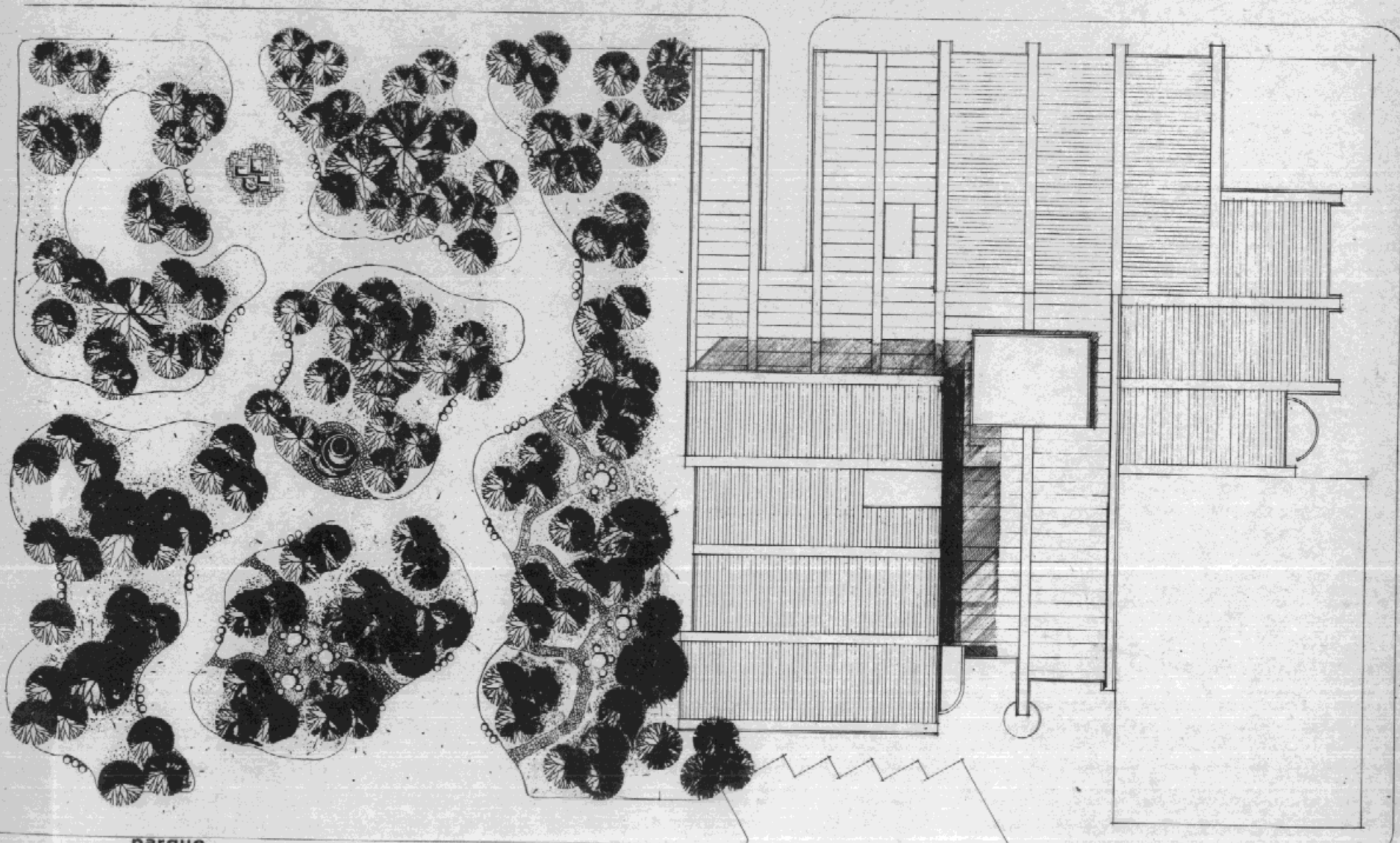
ACABADOS:

Las paredes irán de ladrillo expuesto, repello y cernido, y blanqueado o flexto, según el área a desarrollar.

PUERTAS Y VENTANAS

Ventas con marcos de hierro y puertas de madera o hierro.

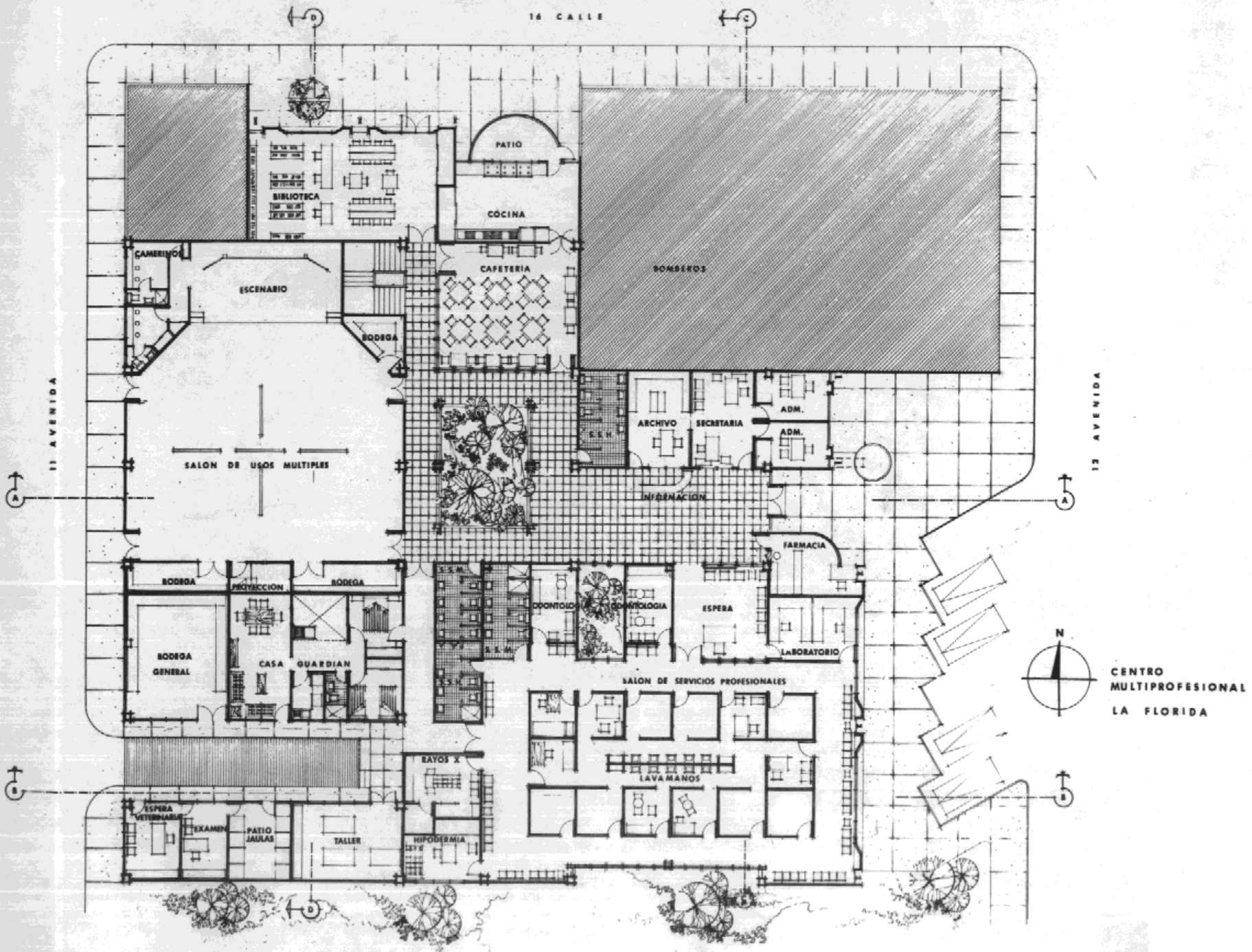
PLANOS



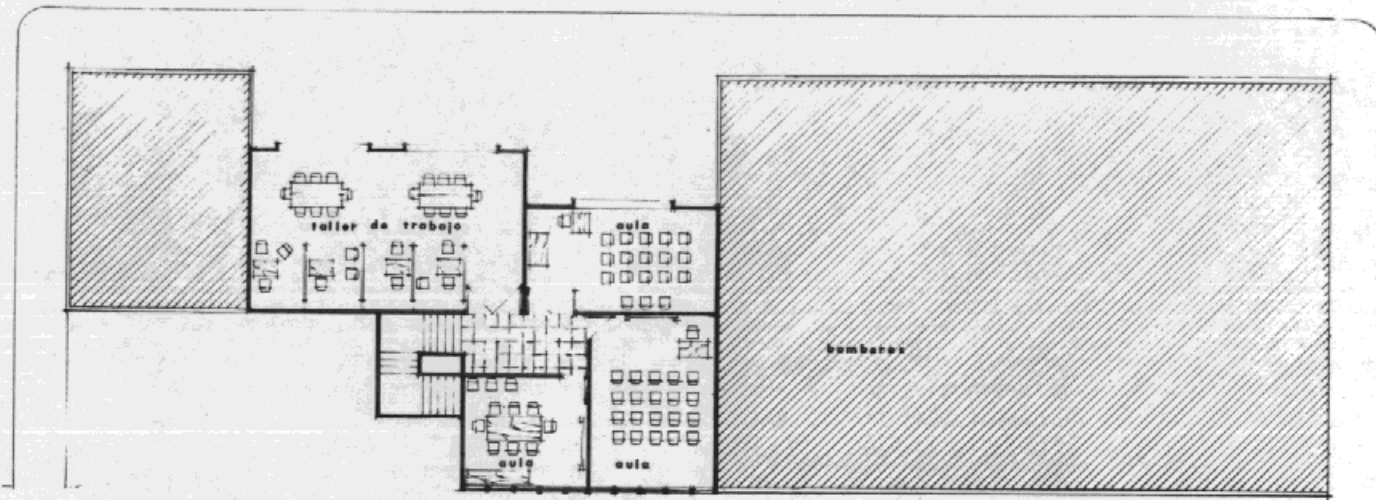
parque
planta de techos

0 2 4 9 12 15 MT.

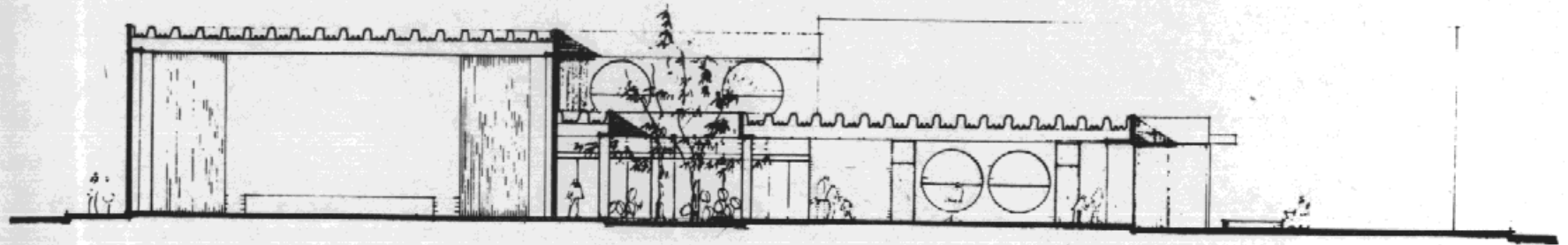
centro
multiprofesional
la florida



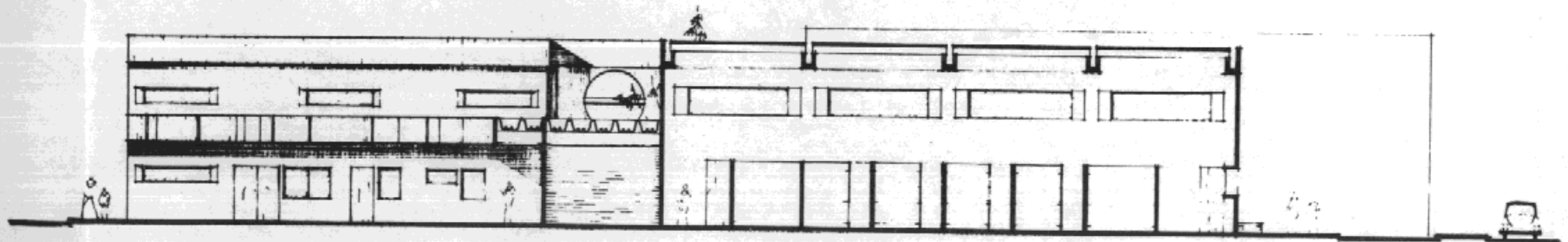
CENTRO
MULTIPROFESIONAL
LA FLORIDA



planta 2º NIVEL

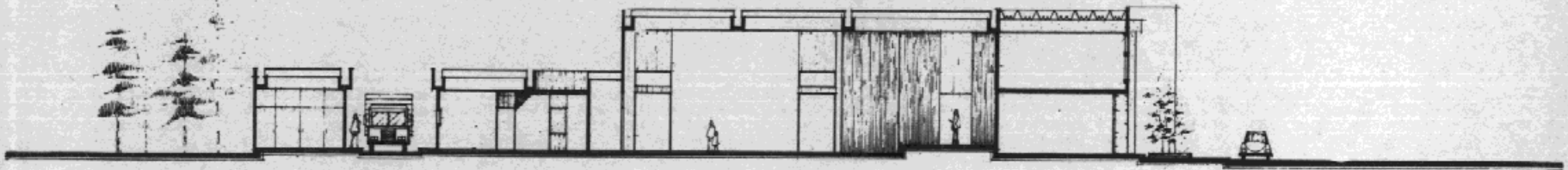


SECCION A-A

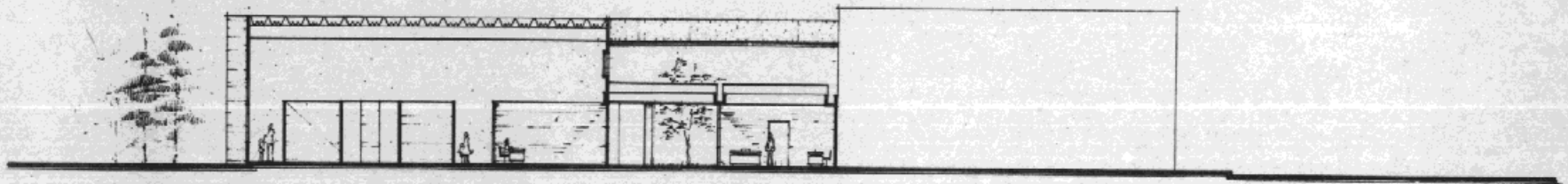


SECCION B-B

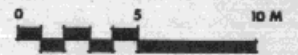


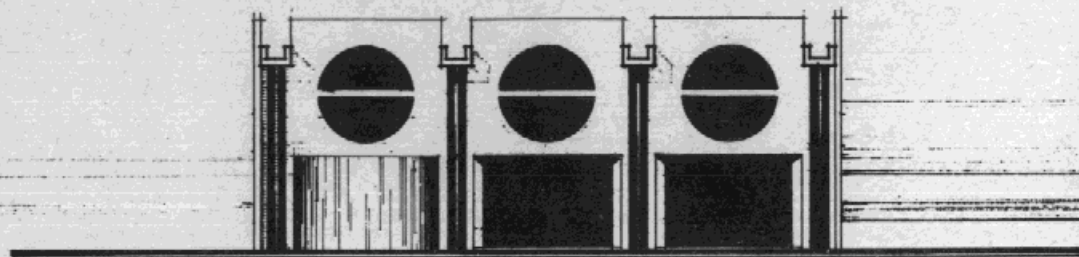


SECCION D-D

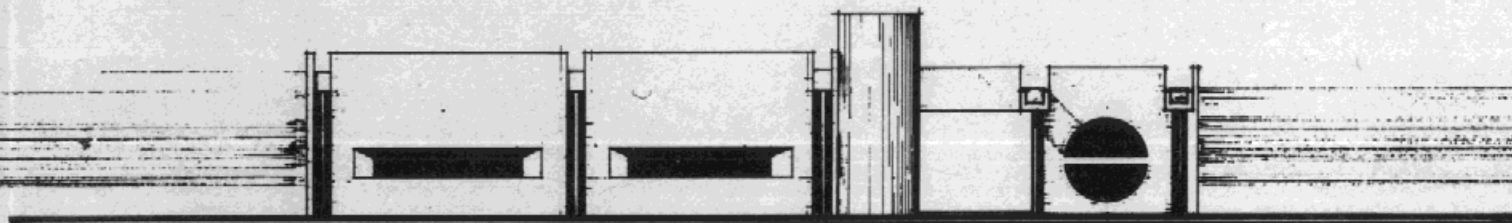


SECCION C-C





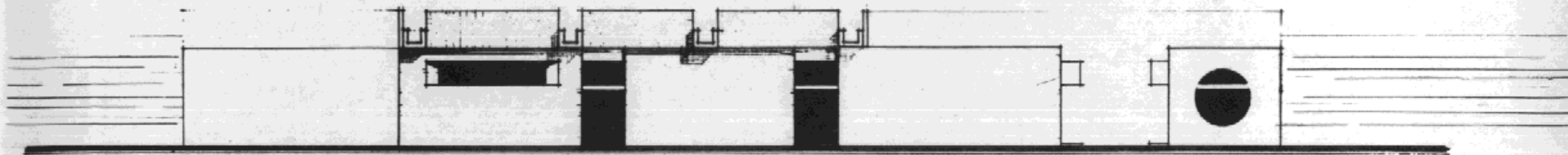
fachada norte



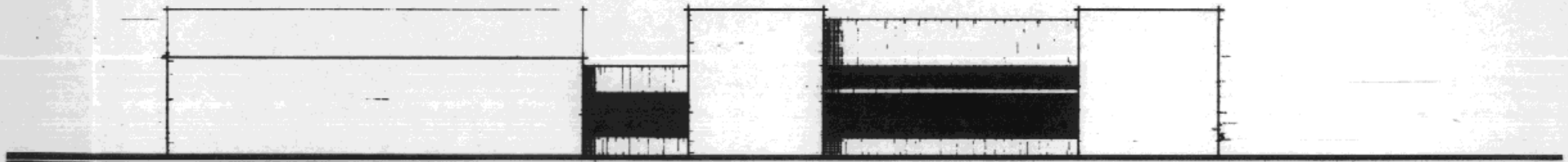
fachada este



la florida

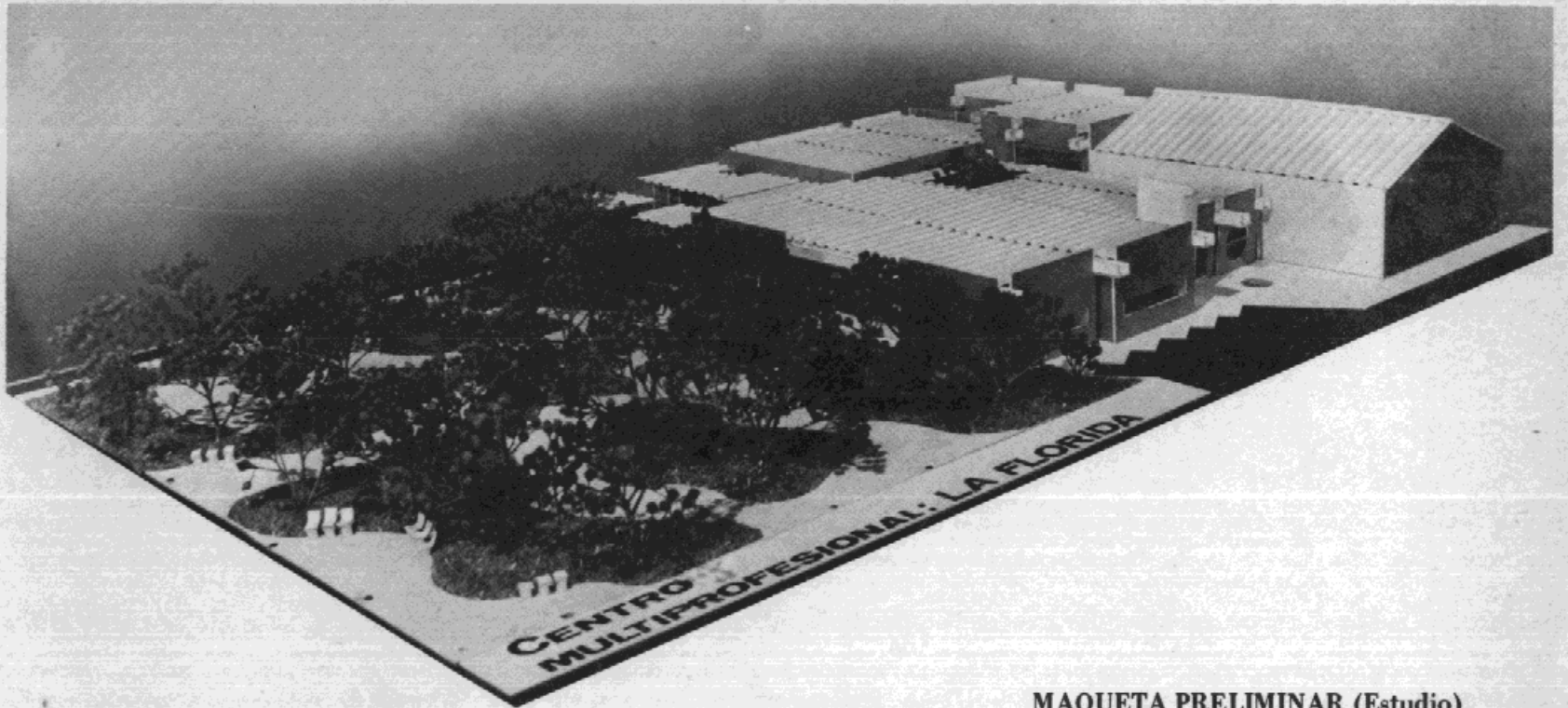


fachada oeste



fachada sur

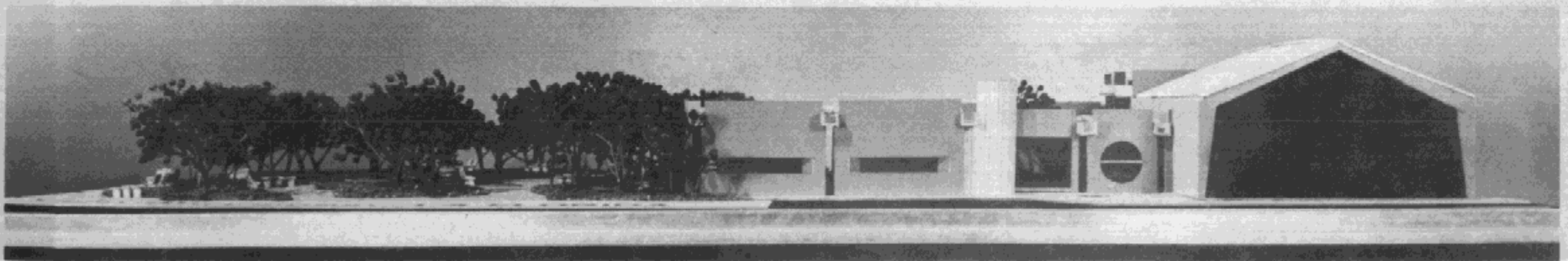


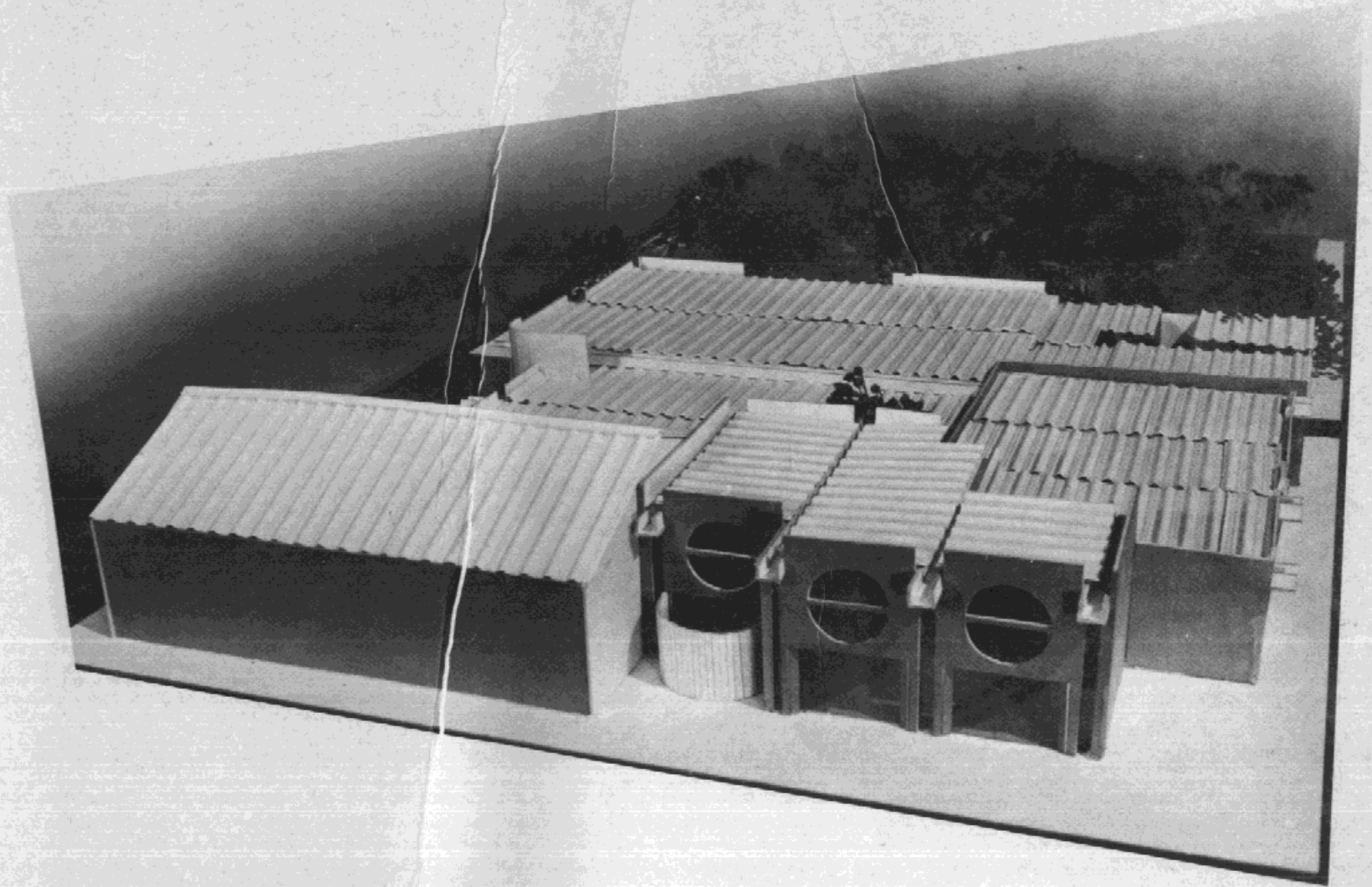


MAQUETA PRELIMINAR (Estudio)



MAQUETA PRELIMINAR (Estudio)





MAQUETA PRELIMINAR (Estudio)

PROPUESTA ECONOMICA

PUNTO A

CENTRO DE SEMINARIOS:

En las entrevistas realizadas, obtuvimos interesantes respuestas referentes a los métodos de financiamiento de los proyectos presentados.

En las siguientes líneas, presentamos un breve resumen de las respuestas correspondientes al Centro de Seminarios en La Antigua. Este resumen se refiere al financiamiento de mantenimiento y no al correspondiente a la construcción. Con respecto a este último, bástenos decir que será la Rectoría la encargada de encontrar el mejor camino para la obtención de fondos, ya sea por un préstamo a largo plazo obtenido de una entidad internacional que ayude a la educación, por un banco estatal o particular, etc. En conclusión, se tomará la posibilidad que brinde más facilidades.

Pasando de nuevo a las entrevistas, es interesante observar como las autoridades coinciden en que éste deberá ser un centro autofinanciable.

Habrá que crear en la Rectoría una oficina concreta, dependiente del departamento que se considere pertinente. Esta oficina deberá tener la libertad necesaria para promover al centro, es decir, más que nada la dependencia mencionada al departamento será de orden económico y no administrativo gerencial, de este modo la oficina se asegura en mayor grado el dinamismo.

Concretamente decían además las autoridades, que en las fechas en que no se utilice el Colegio por la Universidad de San Carlos, se alquilará a entidades, que pudiendo pagar un precio justo, se dedicaran a la promoción social de cualquier rama de la sabiduría humana, como ya lo apuntamos antes. De este modo el Centro de Seminarios obtendrá un subvencionamiento seguro y un prestigio a nivel nacional e internacional, sin salirse del planteamiento educacional y cultural que lo originó

Los cursos de la Escuela de Verano, pueden consistir una entrada que cubra sus propios gastos y ayude en gran forma a la manutención anual del Centro.

Como puede observarse, para los tres usos que se plantearon: de las Facultades, de la Escuela de Verano y el alquiler a diversas entidades, hace falta una oficina ágil y capaz de una promoción adecuada. Al principio el Centro necesitará de una asignación monetaria que se irá disminuyendo según la capacidad y trabajo del encargado de su administración.

Referente a los costos de construcción presentamos el cuadro siguiente, en él se da un monto por áreas así como un monto general.

CUADRO DE COSTOS

Los costos aceptados son los vigentes actualmente.

PRIMERA FASE DE CONSTRUCCION:

	Area	Costo M ²	Total
Estar	157	100	15 700.00
Aulas	126	100	12,600.00
Comedor	90	100	9,000.00
Cocina, área Lavandería y planchero	56	100	5,600.00
Corredores	80	100	8,000.00
Jardín-plaza	60	10	600.00
Servicios (Casa Antigua)	30	35	1,050.00
			52,550.00

SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION:

	Area	Costo M ²	Total
Area de Dormitorios	331.03	110	36,413.44

TERCERA FASE DE CONSTRUCCION:

	Area	Costo M ²	Total
Guardianía	90	100	9,000.00
Dorm. Servicio	30	100	3,000.00
Bodega	30	100	3,000.00
Pasillo	40	77	4,000.00

19,000.00

GRAN TOTAL

107,963.44

Costo general por M²

Se ha estimado que en mobiliario y equipo se invertirá una suma de Q. 20,950.00

Por tanto tenemos:

Costo total:	107.963.44
Mobiliario:	20,950.00
Gran Total:	128,913.44

PUNTO B**CENTRO MULTIPROFESIONAL**

Este centro es prácticamente un hecho. Por razón del convenio que se explicó anteriormente, el financiamiento ha tomado el camino a mostrarse:

- a) la construcción y el mantenimiento, corren a cargo de la Municipalidad capitalina.
- b) el diseño y servicio del Centro, corren a cargo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es de mencionar aquí que en la colonia existe un Comité de Señoras de la Colonia, el cual ha estado al tanto del proyecto con miras de cooperar en lo que al funcionamiento y sufragación de gasto se refiera.

La Universidad como centro educativo deberá encargarse de la docencia y ejecución de los programas planteados y establecer conexiones para establecer ayudas directas para el Centro.

La municipalidad deberá encargarse del mantenimiento del edificio, ya que le

corresponde por naturaleza propia y además le dará prestigio.

Por supuesto, las responsabilidades en una organización como la que se plantea, habrán de ser de definidas en estatutos elaborados según las posibilidades exactas de cada una de las partes. Así quedará definida la aportación exacta de las Señoras de la Colonia LA Florida.

Cabe añadir que la administración económica y elaboración de estatutos de este centro estará a cargo de la rectoría Universitaria.

Ref. (Soto A. Piedrasanta... 1966).

COSTOS DEL CENTRO MULTIPROFESIONAL LA FLORIDA

Se presenta a continuación una estimación del costo del Centro Multiprofesional La Florida. Se ha dividido el conjunto según sus ambientes, estableciendo un valor por metro cuadrado. Para ello, se han tomado costos que rigen en el momento.

CUANTIFICACION DE AREAS		AREA M ²	COSTO M ²	COSTO TOTAL
A)	Información y exhibiciones	73.00	50.00	3,650.00
B)	Archivo, secretaría y Administración	63.00	70.00	4,410.00
C)	Salón de Servicios Profesionales	272.00	140.00	38,080.00
D)	Espera, Laboratorio, farmacia y odontología	89.00	110.00	8,790.00
E)	Rayos X y Hipodermia	34.00	175.00	5,950.00
F)	Area de servicios médicos aislada (Veterinaria)	42.00	70.00	2,940.00
G)	Area de taller y bodegas	74.00	60.00	4,440.00
H)	Salón de usos múltiples y adyacentes	245.00	110.00	26,950.00
I)	Cafetería, cocina y biblioteca	162.00	140.00	22,680.00
J)	Taller de trabajo, aulas 1, 2 y 3	153.5	110.00	16,885.00
K)	Casa Guardián	69.00	90.00	6,210.00
L)	Area de Circulación	89.00	50.00	4,450.00
M)	Area de Servicios Sanitarios	53.46	100.00	5,350.00
TOTAL		419.00 M ²		51,185.00

Costo General por metro cuadrado

Se ha estimado que en mobiliario y equipo se invertirá una suma de Q.20,000.00 aproximadamente —en base al programa de diseño— para habilitar este centro.

· Por tanto tenemos:

COSTO TOTAL	151.785.00
Mobiliario y Equipo	20,000.00
GRAN TOTAL	171.185.00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es obvio que la conclusión de los análisis de los métodos base proyecto de estudio realizados por la Rectoría de la Universidad, son los proyectos presentados, pero respecto al modo de llevarlos en el futuro recomendamos lo siguiente:

- 1) La Universidad debe luchar integrada y organizadamente, enfocando los problemas en conjunto, alcanzando sus fines de una forma armónica y multiprofesional. Debe procurar lograr siempre la relación interfacultativa para poder afrontar los problemas multidisciplinariamente y enseñar el trabajo en equipo.
- 2) Ante los programas de proyección social debe regir el bien universitario y nacional, y nunca prevalecer los intereses personales partidistas que minimizan la acción a conveniencias ajenas al bien comun.
- 3) LA Universidad nunca deberá abandonar la consideración de que para ella es una necesidad y un deber mantener en contacto al estudiante con su medio real, tratando de servir a la sociedad por medio de su proyección.
- 4) La Universidad debe repercutir socialmente a nivel profesional y a nivel estudiantil.
- 5) La proyección universitaria puede lograrse por medio de "CENTROS" radicados en puntos estratégicos en el país.

Haciendo uso de "ELLOS", La Universidad puede desarrollar programas de "Ejercicio Profesional Supervisado" y "Experiencias Docentes con la Comunidad" cumpliendo mejor con las funciones de investigación, docencia y servicio que la caracterizan.

- 6) En los Centros debe vivirse una continua autoevaluación de los logros y trabajos realizados. A partir de las autorevaluaciones se podrán lanzar lineamientos de trabajo que eliminen las taras y defectos de los adoptados con anterioridad.
- 7) A los alumnos que se entregue en proyecto de EPS o Tesis de graduación, programas similares al nuestro, recomendamos se les de un programa explícito y completo de

la acción a efectuar, para que el trabajo del alumno tenga un marco científico de referencia y no el capricho de una autoridad académica. Este programa deberá ser previamente aprobado por la cátedra del EPS.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Cantero, Eduardo Centro Multiprofesional. Colonia La Florida. Tesis Profesional. USC. Guatemala.
- Amaro, Nelson y otros El Reto del desarrollo en Guatemala. Publicación del IDESAC, 1970.
- Andrade, Guillermo Programa para el Centro Multiprofesional Universitario de la Colonia LA Florida. Diagnóstico de algunos aspectos de Salud de la Colonia La Florida.
- Annis, Verle L. La Arquitectura de la Antigua Guatemala. 1543-1773, Editorial Universitaria. USC. Guatemala, 1968.
- Apuntes Universitarios Año VI, N. 4, página 8.
- Asturias, Miguel Angel La verdadera Revolución en nuestros mundos es la revolución científica. Apuntes Universitarios, Año VI, n. 5, p. 24-29.
- Atcon, Rudolph La Universidad Latinoamericana, 1968.
- Cabezas, Betty América Latina Una y Múltiple. Cuadro No. 3. Barcelona. 1968.
- Callender, John Hancock Time Saver Standars. Cuarta Edición. Editor McGraw-Hill Book Company.
- Carta de Venecia Documento elaborado en el Ilo. Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos que se celebró en Venecia, Italia del 25 al 31 de mayo de 1964.

Constitución de la República	Artículo 99
Cordón J. A.	"Equipos Multidisciplinarios" en los programas de Experiencias Docentes con la Comunidad en la enseñanza superior. Rev. ALFO, 7: 127-139. 1972.
Cuevas Cruz, José Rodolfo	Renovación docente a través de las actividades universitarias con la colectividad. Un parámetro: Arquitectura. Tesis profesional. USC. Guatemala. 1974.
Charnaud, Beatriz	Las experiencias docentes con la comunidad en la enseñanza de la ingeniería. Guatemala, Universidad de San Carlos, Fac. de InG. 1972. (75 p.) Tesis Profesional.
Departamento de Servicio Social	Centro de Salud Municipal y Universitario La Florida. Colonia La Florida: Características socio-culturales y bio-físicas. Guatemala. 1973. (9 p. mimeog.)
	Proyección Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Universidad de San Carlos. 1971. (10 p. mimeog.)
	Unidad de Experiencias Docentes con la Comunidad de la Fac. de Agronomía. Guatemala 1971. (7 p. mecanog.)
	Primer Seminario sobre el EPS en los estudios de Ingeniería. Guatemala, USC. 1973. (152 p. mimeog.).
	Primer seminario sobre las Experiencias Docentes con

- la Comunidad en la enseñanza de la Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Guatemala, USC. 1972. (109 p.)
- Facultad de Arquitectura Primer Seminario sobre las Experiencias Docentes con la Comunidad en los estudios de Arquitectura. Guatemala, USC. 1971. (sin foliación, mecanog.)
- Facultad de Ciencias Primer Seminario sobre el Bufete Popular. Guatemala, USC. 1971. (200 p. mimeog.)
- Flores A, Humberto Aspectos Generales para la evaluación del programa de EPS de la Fac. de Odontología. Guatemala, USC. 1973. Depto. Servicio Social Universitario. (16 pag. mimeog.)
- Gálvez G. Oscar Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de los Estudiantes de la Fac. de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Guatemala. Universidad de San Carlos. Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. 1971. (13 p. mimeog.).
- Gómez Pérez, Rafael La Generación de la Protesta. Editorial Magisterio Español 1969.
- Gomez Anton Lección inaugural en la universidad de Navarra, Pamplona, España, 1970.
- González C., Marcelino Iglesia y Convento de la Inmaculada Concepción de Almolonga. Proyecto de Restauración. Tesis Profesional. USC. Guatemala 1972.

Luján Muñoz, Luis

Colegio Mayor de Santo Tomás, Edición y recopilación de documentos al cuidado de Lorenzo Montufar Navas. Libro 84, Centro de Producción de Materiales. U.S.C. 1968.

Menendez, O. R.

Memoria de Labores. Periodo 1970-1974. Guatemala, USC. Depto. de S.S'U. 1973.

Menéndez, O.R.

Las experiencias docentes con la comunidad en enseñanza superior; teoría general. Rev. ALAFO, 6:141-50, 1972.

Las experiencias docentes con la comunidad en la enseñanza de la Odontología. Guatemala, USC. 1970. Depto. de Servicio Social Universitario. (36 p.)

El "Ejercicio Profesional Supervisado" como una experiencia docente en los estudios universitarios; teoría general. Guatemala, USC. 1972. Depto. de Servicio Social Universitario. (48 p. mimeog.)

Términos y Conceptos para los programas universitarios que utiliza el ambiente real de la nación para la enseñanza. Guatemala, USC. 1972. Depto. de S.S. U. (2 p. mimeog.)

Primer Congreso sobre Servicio Social Universitario. La Universidad, una institución esencialmente social. (pag. 25) 1966.

Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad de la U.S.C' de Guatemala. Guate. U.S.C., Depto de S.S. U. 1971. (12 p. mimeog.)

- Menéndez, Otto
La Universidad, una institución esencialmente social, 1er. Congreso sobre servicio social, USC 1966, página 25.
- Monterroso, Neptalí.
Proyecto: Programa de EPS de los estudiantes de Agronomía. Guatemala, USC. Facultad de Agronomía. 1971. (14 p. mimeog).
- Neufert, Ernst.
Arte de Proyectar en Arquitectura. Duodécima edición. Editorial Gustavo Gili S.A'
- OEA-1
Cuaderno de Preservación de Monumentos.. Departamento de Asuntos Culturales-OEA Washington, D.C. 1966.
- Papa Paulo VI
Encíclica Populorum Progressio.
- Pérez Calderón.
Hacia una política de desarrollo en Guatemala. Revista Apuntes Universitarios, año VIII, n. 44.
- Plenderleith, H. J.
Monumentos: Problemas de Preservación. Problemas que plantea la preservación de monumentos.
- Pomés, C'E.
Dinámica de la relación Universidad -Ambiente. Guatemala. USC Depto. de S.S.U. 1972. (22 p. mimeog).
- Rodríguez, Pedro
Docencia Teórica en los programas de Experiencias Docentes con la Comunidad en los estudios Universitarios. Guatemala, Autorcursillo Seminario sobre Supervisión Docente, USC. Depto. de S.S.U. 1972. (6 p. mimeog.)

Soto A., Arturo

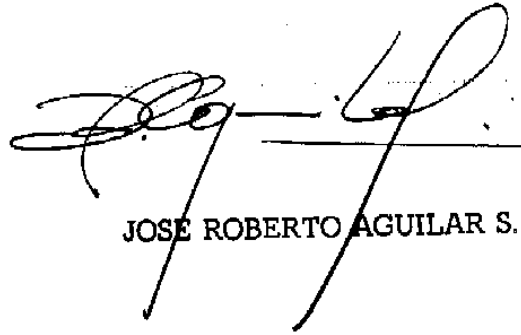
Primer Congreso sobre Servicio Social Universitario. Proyecto para la creación de un centro universitario de desarrollo integral en la colonia La Florida, ciudad de Guatemala. (Pag. 45). 1966.

Thesing Josef

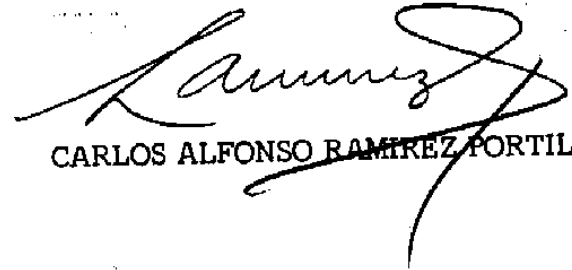
La Política. Centro de producción de materiales, U S C 1970, p. 162-163.

Villagrán, Eddy

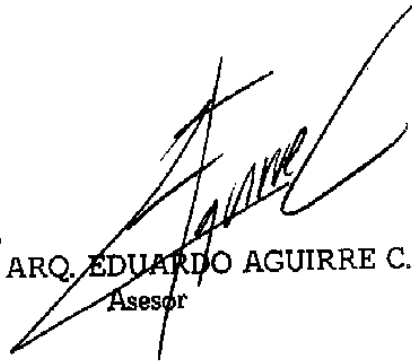
Las experiencias docentes con la comunidad en los estudios de Ciencias Químicas y Farmacia. (proyecto). Guatemala. USC. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. 1973. (14 p. mecanog.)



JOSE ROBERTO AGUILAR S.



CARLOS ALFONSO RAMIREZ PORTILLA



Vo.Bo.: ARQ. EDUARDO AGUIRRE C.
Asesor



Imprímase: ARQ. LIONEL MENDEZ DAVILA
Decano